

INFLUENCIA DE LOS GUÍAS TURÍSTICOS SOBRE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL,
ECONÓMICA Y CULTURAL EN LA ISLA DE BARÚ



GALVÁN ARÉVALO CARMEN CECILIA
GALVÁN ARÉVALO LUIS DONALDO
GALVÁN AREVALO ANA CECILIA

Los Libertadores
Fundación Universitaria

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA
CARTAGENA DE INDIAS D. T Y C

2019

INFLUENCIA DE LOS GUÍAS TURÍSTICOS SOBRE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL,
ECONÓMICA Y CULTURAL EN LA ISLA DE BARÚ

GALVÁN ARÉVALO CARMEN CECILIA

GALVÁN ARÉVALO LUIS DONALDO

GALVÁN AREVALO ANA CECILIA

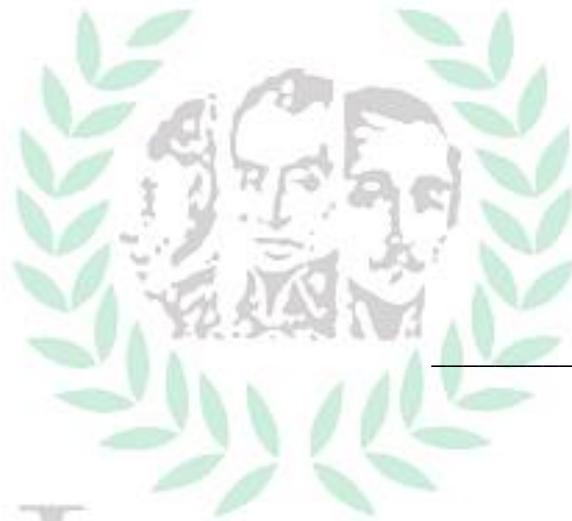


Proyecto de grado presentado para optar al título de
Administración turística.

Los Libertadores
Fundación Universitaria

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA
CARTAGENA 2019

Nota de Aceptación



...

Presidente Jurado

Los Libertadores
Fundación Universitaria

Jurado

Jurado

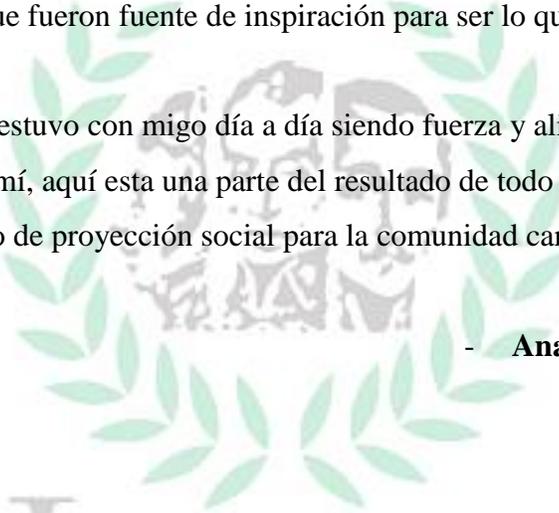
DEDICATORIA

Es una bendición poder culminar esta etapa de mi vida, por eso quiero agradecer enormemente a Dios por darme la sabiduría y por ser la fuerza que me impulsa diariamente a cumplir cada una de mis metas.

Igualmente, desde lo más profundo de mi ser quiero agradecer a las personas que iniciaron este proyecto, ejercer una carrera turística con la universidad, viéndola como potencial para la ciudad (profesores, director, y colaboradores de la institución) esos que trabajaron conmigo desde el 2011, por que fueron fuente de inspiración para ser lo que soy actualmente.

A mi familia que estuvo conmigo día a día siendo fuerza y aliento para no desistir, a todos los que creyeron en mí, aquí esta una parte del resultado de todo este tiempo, reflejado en lo que soy y en este trabajo de proyección social para la comunidad cartagenera.

- **Ana Cecilia Galván Arévalo.**



Los Libertadores
Fundación Universitaria

DEDICATORIA

Quiero agradecer principalmente a Dios, por ser la inspiración y la fuerza para continuar con este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes llegue hasta aquí y me convertí en lo que soy.

A todas las personas que me han apoyado y han puesto un granito de arena para materializar este proyecto con éxito, en especial a aquellos que nos abrieron sus puertas y compartieron sus conocimientos.

Infinitas gracias.



- Luis Donaldo Galván Arévalo.

Los Libertadores
Fundación Universitaria

DEDICATORIA

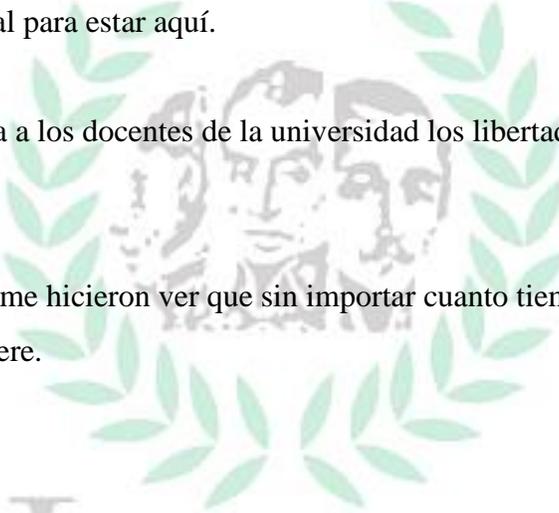
Primeramente quiero agradecer a Dios, quien como guía estuvo presente en el caminar de mi vida siempre dándome fuerzas para continuar con mis metas sin desfallecer.

Quiero agradecer a las personas que en estos ocho años han sido partícipes de mi proceso, quienes con palabras y acciones me motivaron a continuar, a mis padres, tía y hermanos ya que fueron un pilar fundamental para estar aquí.

Agradezco sin duda a los docentes de la universidad los libertadores clave esencial de mi aprendizaje.

Todos en conjunto me hicieron ver que sin importar cuanto tiempo me tome, todo es posible si de verdad se quiere.

- Carmen Galván Arévalo.



Los Libertadores
Fundación Universitaria

CONTENIDO

Introducción	10
Descripción Del Problema	12
Formulación Del Problema.....	13
Objetivos.....	14
Objetivo General:.....	14
Objetivos Específicos:	14
Marco Referencial	15
Antecedentes.....	15
Marco Histórico.....	18
Marco Teórico	21
Guías Turísticas:.....	21
Turismo en Colombia.....	23
Sostenibilidad	24
Turismo sostenible.....	26
Las características principales del ecoturismo son:	28
Ventajas del turismo sostenible	29
Definición operativa del turismo sostenible	32
Turismo sostenible en Colombia	33
Cartagena un destino turístico sostenible	33

Efectos del crecimiento turístico en Cartagena	34
Capacidades culturales.....	35
La cultura y su vínculo con el desarrollo.....	36
Modelos de sostenibilidad turística.	36
Marco legal	39
Diseño metodológico.....	42
Población	42
Muestra	42
Herramientas.....	42
Fuentes de información.....	43
Primaria:	43
Secundaria:	43
Resultados.....	44
1.1. Santa Ana hoy.....	45
2. Función de los guías de Turismo en el corregimiento de Santa Ana.	50
3. Revisión de la regulación existente para la actividad de guía turística en Cartagena	51
4. Análisis de la incidencia de la actividad de guía, en las variables económica, social y cultural de los sitios turísticos.	58
Escala aplicada a turistas en la isla de barú	65

Estudio realizado a 5 empresas turísticas	72
Conclusiones.....	76
Recomendaciones:	77
Bibliografía	78
Anexos:.....	94

Índice de ilustraciones:

Ilustración 1: Áreas del turismo sostenible.....	27
Ilustración 2: Vista satelital Isla de Barú	44
Ilustración 3: Mapa de Santa Ana.....	45
Ilustración 4 Características del guía turístico en Cartagena.....	51

Índice de tablas:

Tabla 1 tipos de guía.....	22
Tabla 2 Resultados.....	58
Tabla 3 anexos	94

Introducción

Cartagena de Indias es, sin duda, el destino de turismo más importante de Colombia, no solo porque es el que proporcionalmente recibe más cantidad de viajeros nacionales e internacionales, sino porque con el tiempo ha ganado fama como una de las más bellas del mundo.

Ahora bien, Santa Ana es un corregimiento insular perteneciente a la Localidad Histórica y del Caribe Norte del distrito de Cartagena de Indias. Es una comunidad étnica de ascendencia negra, epicentro en la última década de uno de los proyectos de desarrollo turístico más ambiciosos del Caribe colombiano: el complejo turístico de Playa Blanca, isla de Barú (CONPES, 2005)

En la dinámica económica del territorio se observa una marcada dualidad; por un lado, emergen los megaproyectos y el turismo de avanzada representado en hoteles de lujo, condominios y chalets en zonas exclusivas de la Isla de Barú; por la otra un grupo social rezagado: en el seno de comunidades Santaneras persisten condiciones de vida caracterizadas por altos índices de pobreza multidimensional que refleja notorias privaciones, entre ellas la falta de medios de vida y la persistencia de necesidades básicas insatisfechas, acceso al trabajo en condiciones precarias, falta de vivienda digna y de servicios públicos básicos, educación incipiente, de limitada calidad y procesos de cualificación poco pertinentes, y una vida cultural que no siempre se da con autonomía y libertad.

Este documento, estudia la práctica del guía turístico y su influencia en la sostenibilidad turística de Santa Ana (Isla de Barú), y se encuentra estructurado en una primera parte por los procesos metodológicos en cuanto planteamiento del problema, justificación y objetivos, luego viene un marco teórico que soporta la investigación, en un segundo aparte encontrar los resultados en cuanto a la caracterización de los guías turísticos de la zona, la reglamentación de dicha

actividad y su influencia en la sostenibilidad de la Isla, por último se expresan unas conclusiones del estudio y se establecen las recomendaciones pertinentes.



Los Libertadores
Fundación Universitaria

Descripción Del Problema

Cartagena es un lugar privilegiado en el mundo por su importante aporte cultural tangible e intangible que tiene para la humanidad. Su aporte cultural colonial es extraordinario y por ello fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1983. Con esta declaración, se inició un proceso de gentrificación en algunos sectores aledaños al centro histórico, la demanda turística se incrementó y el sector hotelero inicio su expansión.

Con la llegada de nuevos turistas a la ciudad, se hizo más necesaria la presencia de personas bilingües que sirvieran de guías y traductores, por lo que la práctica se hizo más común entre los lugareños. Al no estar estandarizado el servicio, la profesionalización se pone en tela de juicio y esto tiene efectos en la calidad y la sostenibilidad turística de Cartagena y sus islas aledañas.

Este desarrollo turístico se ha presentado con mayor influencia en Santa Ana (Isla De Barú) Cuya actividad se centra en el turismo, la resistencia y los activos culturales desplegados en Playa Blanca que han constituido por muchos años un componente valioso de la economía local. Ventas de artesanías de fabricación casera elaboradas en piedras como collares, pulseras, anillos, producción y ventas de aceite de coco para los bañistas, servicio de trenzados para el cabello, muestra de danzas típicas, artículos de medicina tradicional, comidas típicas a base de pescados, mariscos y frutas tropicales, entre otros, son actividades que vinculan a buena parte de la población económicamente activa que se relacionan con el turismo y sus servicios conexos, y a la que se ha afectado por limitársele su ejercicio.

El Guía de Turismo ejerce en la zona como impulsador del comercio y como traductor de los bañistas extranjeros, es una figura que realiza una de las actividades más antiguas de la industria

turística pese a que no ha sido regulada hasta una época más moderna, a medida que han ido surgiendo necesidades en ese campo y ha ido evolucionando y adaptándose a esos cambios.

Ahora bien, se entiende que cuando una profesión está regulada, se exige que para ejercerla se tengan unos conocimientos concretos sobre ella, y por ello una posible desregulación de la actividad puede suponer una desprofesionalización y el desconocimiento sobre la actividad por las personas que a partir de ahora puedan tener acceso a ella. Que conllevaría unos efectos sobre la calidad y la sostenibilidad del territorio importantes. (Iratxe, 2016)

En Cartagena y en especial en Barú, la mayoría de guías turísticos son lugareños que se dedican al rebusque, por lo que la actividad está dentro de los marcos de la informalidad laboral. Lo que nos lleva a pensar que esta desregulación puede afectar la calidad y la sostenibilidad del territorio. Al no ser una profesión regulada, no se les exige un mínimo estándar de conocimientos asociados a la historia y a las ventajas turísticas y arquitectónicas de la Isla, por lo que se pone en duda el impacto positivo que deberían ejercer en su oficio profesional, las personas que realizan la actividad de guía y traductores.

Con la desregulación de los Guías de Turismo cartageneros, la actividad de guiado en la Isla se ve afectada, por ello se hace necesario hacer un estudio, con el objetivo de valorar cuáles son las relaciones e influencias que tienen los Guías de Turismo sobre la calidad y sostenibilidad de los destinos turísticos, y en particular del destino de Santa Ana (Isla de Barú).

Formulación Del Problema

¿Cuál es la influencia del servicio de guía turístico y las agencias de turismo en la sostenibilidad turística del corregimiento de Santa Ana (Isla de Barú)?

Objetivos

Objetivo General:

Identificar la influencia del servicio de guía turístico y las agencias de turismo en la sostenibilidad ambiental, económica y cultural del corregimiento de Santa Ana (Isla de Barú).

Objetivos Específicos:

- Describir el estado actual del corregimiento de Santa Ana, Isla de Barú, desde sus variantes, económicas y culturales.
- Indagar sobre los planes de prevención y conservación medio ambiental en el corregimiento de Santa Ana (Barú)
- Conocer la influencia económica de la actividad turística sobre la población en el corregimiento de Santa Ana (Barú)
- Revisar la regulación ambiental, cultural y económica existente en el corregimiento de Santa Ana (Isla de Barú), para la actividad turística.
- Analizar la influencia de la actividad de guía en la sostenibilidad turística en el corregimiento de Santa Ana (Isla de Barú), teniendo en cuenta las variables económicas y culturales.

Marco Referencial

Antecedentes

Solano Caparroso, M. (2016) “Modelo turístico sostenible para Cartagena de indias: Caso monumentos históricos”. Cartagena de indias D.T. Y C.

El documento se configura como el proyecto de trabajo de grado para optar por el título de administración turística, el cual tiene por objeto la identificación de un Modelo Turístico Sostenible de Integración Económico y Social para los monumentos históricos de Cartagena de Indias, a partir de modelos implementados en ciudades turísticas a nivel internacional. A pesar de que Cartagena se ha consolidado como una ciudad turística por excelencia dado el atractivo de sus recursos y la memoria histórica que contienen sus calles y sus monumentos, su actividad turística no ha alcanzado un desarrollo comparable con otras ciudades del mundo, lo cual se relaciona con la falta de implementación de un modelo turístico sostenible que garantice el aprovechamiento de los espacios turístico-ambientales, la promoción de las prácticas culturales y la inclusión de las comunidades receptoras en los beneficios económicos percibidos por los ingresos.

Conclusiones:

El nuevo modelo de turismo sostenible propuesto para la ciudad de Cartagena de Indias involucra la capacitación como variable que impulsa a la sostenibilidad ambiental, la inclusión social, definición de perfiles, encuentros culturales, alianzas con organizaciones comunitarias y visibilidad de política general de las empresas como nuevas variables para la sostenibilidad social y la regulación de precios en el caso de la sostenibilidad económica. Se necesita concientizar a la comunidad cartagenera de que los recursos de la ciudad también son suyos, que Cartagena es un destino turístico no solo por los monumentos sino por la calidad de personas que la habitan y la

historia que estas representan para el mundo; luego entonces, esto solo se puede lograr con educación y formación cultural y ambiental.

Carreño Jiménez, G. (2017) “Activos culturales y desarrollo económico incluyente en Santa Ana (isla de barú), Cartagena de indias” Cartagena – Colombia.

Los recursos naturales, culturales y territoriales se convierten en “activos culturales” cuando los conocimientos, competencias y capacidades acumuladas por la comunidad, los esquemas gestionarios y los múltiples emprendimientos locales (gastronomía, artesanías, pesca, agricultura, actividades artísticas, turismo, etc.) son acervos que posibilitan iniciativas productivas generadoras de valores más allá de lo estrictamente económico, al incorporar la dimensión cultural y étnica, contribuyendo así al fortalecimiento de la identidad, el tejido social, el desarrollo ambiental y sostenible, pero sobre todo, al desarrollo humano. El análisis de todas estas variables es el pilar fundamental de esta investigación que tuvo como propósito proponer un conjunto de lineamientos de desarrollo económico incluyente bajo el enfoque cultural del desarrollo en la localidad de Santa Ana (isla de Barú), zona rural de Cartagena de Indias, a partir del análisis de las capacidades y activos culturales que posee su población, a fin de reproducir y potenciar estos activos como recursos estratégicos del desarrollo humano y local. La investigación se realizó siguiendo un enfoque metodológico cualitativo (grupos focales, talleres, entrevistas, etc.), complementado con visitas in-situ al paraje turístico de Playa Blanca, mayor empleador y fuente de trabajo de la localidad y donde se despliegan los activos culturales; allí se recogió la dinámica de las asociaciones de prestadores de servicios por actividad económica, de miembros del consejo comunitario de comunidades negras de Santa Ana, líderes comunales, gestores culturales y académicos. Finalmente, el documento identifica los activos y capacidades culturales, determina las barreras a la inclusión productiva y propone lineamientos para promoverla.

Palabras claves: Desarrollo, Cultura, Desarrollo incluyente, Activos culturales, Etnodesarrollo, Capacidades culturales.

Conclusiones:

Con este trabajo se identificaron y analizaron los activos y capacidades culturales de la comunidad de Santa Ana y Playa Blanca en la isla de Barú (Cartagena de Indias) bajo el enfoque cultural del desarrollo. Se encontró que a pesar de que la comunidad desconoce los conceptos de “activos y capacidades culturales”, entiende que buena parte de los bienes y servicios transados en Playa Blanca, mezcla de las dotaciones naturales y culturales de la isla, de alguna manera están relacionados con sus saberes culturales, en razón a que en su producción se incorporan sistemas de conocimientos patrimoniales que se asocian con el territorio (gastronomía, artesanías, etc.), que además de su estimable valor económico, contribuyen al consolidar la identidad y el tejido económico, social y cultural del corregimiento y la isla de Barú.

Granados Flórez, D. (2014) “Del turismo sostenible a la sostenibilidad de un área protegida urbana: Herramientas conceptuales del diseño y sus aportes para la sostenibilidad del turismo” Bogotá D.C., Colombia

A partir del quehacer cotidiano del Diseño Industrial en el desarrollo de productos y, recientemente, en el diseño de servicios, se reseñan las herramientas conceptuales empleadas en este campo profesional que generan aportes tendientes a lograr la sostenibilidad ambiental del turismo, como actividad dinamizadora de la economía y oportunidad crucial para, a través de la experiencia vivida por el turista, producir intercambios culturales, que susciten un mayor impacto de las prácticas sostenibles logradas bajo este esquema. El Objetivo principal de este trabajo es proponer bases teóricas para la planificación e implementación de la actividad turística de una manera ambientalmente sostenible en áreas de Humedal como el Torca-Guaymaral en Bogotá y

La estrella fluvial de Inírida en Guainía, mediante el enfoque propuesto por el método cradle to cradle (McDonough & Braungart, 2002).

Palabras clave: Turismo sostenible, Diseño de servicios, Nutrientes turísticos, Cradle to cradle, Design thinking.

Conclusiones:

Como resultado de esta investigación, se puede concluir que los principios del cradle to cradle son bases teóricas que permiten abordar de una manera íntegra las situaciones complejas propias en los procesos de ideación e implementación del turismo sostenible en áreas protegidas urbanas como el humedal Torca-Guaymaral y/o los ecosistemas de La estrella Fluvial de Inírida. Principalmente, tal abordaje puede llevarse a cabo con el planteamiento de la analogía sistemas naturales/sistemas industriales dentro del concepto de la economía circular. Mediante el reconocimiento de los nutrientes turísticos, el respeto y valoración de la diversidad, el uso de las técnicas, productos y procesos locales; junto a las demás concepciones que el cradle to cradle propone, se promueve no solo la re significación y conservación de los valores del patrimonio natural y cultural, sino la generación de prosperidad duradera para el territorio en el que se implementará el turismo sostenible.

Marco Histórico

La historia de la isla de Barú y sus primitivos habitantes es recogida por varios historiadores de reconocida trayectoria académica, a continuación se presenta una síntesis de ese proceso. A la llegada de los españoles a las comarcas de Cartagena, sus alrededores estaban habitados por diversas parcialidades indígenas, fue necesario entonces dominarlas y conquistarlas.

Para Del Castillo (1994), Rodrigo de Bastidas tiene el mérito de haber descubierto la Isla de Barú junto a sus aborígenes Mokaná o Mocanas, pertenecientes a la familia de los malibúes, descendientes de los indígenas caribes. Se localizaron entre Punta Canoa y el Canal del Dique, destacándose en la isla de Barú la existencia de los caciques locales Dulio, Duhoa y Dahoa, quienes según Del Castillo, estaban ligados espiritualmente al mohán principal Buziraco, que tenía por sede el cerro de la Popa. Al parecer la belicosidad y el carácter recio caracterizaron a estas tribus indígenas, esto se puede inferir de las investigaciones de Cure Hanna (1983), cuando relata el célebre armisticio entre Pedro de Heredia y el cacique Dulio para finalizar con las hostilidades entre aborígenes y españoles, y facilitar la colonización de estos vastos territorios. Finalmente, se estima que para el año 1538, la población indígena había sido diezmada por cuatro causas, según dicen estos historiadores: Trabajos excesivos, enfermedades y epidemias, además de las guerras de exterminio. Se requería con urgencia mano de obra que se adaptara al medio, en virtud de las nuevas dinámicas económicas, necesidad que se atiende con la aparición de un nuevo actor que emerge entonces en el escenario: el negro.

Durante el periodo colonial Cartagena se convirtió en uno de los más importantes puertos de trata esclava en América, la ciudad fue una de las principales puertas de entrada y salida de esclavizados provenientes de África occidental, inmediatamente dos grandes fenómenos sociales afectarían la vida en la zona durante los siglos XVII y XVIII: El cimarronaje y los palenques. El cimarrón era el negro huidizo hacia las cimas de las montañas más apartadas, estas huidas se realizaban de una manera individual o colectiva, mientras que los palenques eran poblados rodeados por empalizadas en donde los negros insurrectos formaron verdaderas repúblicas independientes. Ya para el siglo XVI se había conformado el palenque de la Matuna, y para el siglo XVII ya varias de estas organizaciones se establecieron en la zona del Canal del Dique; esta

situación conllevó a fuertes represiones por parte de las autoridades, indígenas y vecinos blancos con el fin de contener este fenómeno. A juicio de Laffitte (1995), la problemática se vivió también en Barú, hallazgo que corrobora Navarrete, cuando sostiene que “el pueblo de Bahaire¹, actuó muchas veces del lado de los españoles, se les estimulaba reconociéndoles días de trabajo, apropiarse de la ropa, gallinas, cerdos y lo que hallaren en los palenques, más cuarenta pesos por cada cimarrón capturado” (Navarrete, 2003). Con esta misma apreciación coincide Ruiz, quien descubre que en Cartagena los traficantes esclavizadores con licencias de “asientos” o sin ellas, acostumbraban a realizar la práctica ilegal de comprar “cargazones” enteras de esclavizados, los cuales nunca registraban para evadir las acciones de las autoridades, los controles y sobre todo el pago de impuestos (Ruíz, 1996).

Las piezas ocultas por las cuales no se pagaba ningún derecho se desembarcaban antes de llegar a Cartagena, en los puertos intermedios como Tierra Bomba y Barú, donde eran ocultados en estancias para luego ser sanados, engordados, vendidos y ser introducidos en pequeñas cantidades al puerto principal de Cartagena, evadiendo así los controles oficiales de las autoridades. En esas épocas coloniales, la hacienda de Santa Ana, al igual que Barú Grande, Cocón, Porto Nao y Estancia Vieja, se convirtió en centro de abastecimiento de mano de obra para la nueva dinámica económica (Herrera, 2002; Ruiz, 1996). Pero no fueron solamente nexos económicos los que unieron los hilos de la historia del territorio santanero con Cartagena; en tiempos independentistas, son varios los episodios que cuentan los nudos de esta relación. En 1815, luego de la declaratoria de independencia absoluta del imperio español, la ciudad es cercada por expedición de reconquista encabezada por Pablo Morillo; Mercado (1963) describe que el cerco realista comprendía una operación „candado“ desde la Boquilla hasta la isla de Barú, bloqueando todas las vías de acceso y aprovisionamiento de víveres a Cartagena. La vanguardia española toma

la Isla de Barú y establece en Santa Ana un destacamento para el control territorial del sector de la bahía, habiéndose enterado los españoles que la isla aprovisionaba de alimentos a su capital. Posteriormente, se destaca la proclama de Juan Marimón, rescatada por Múnera, en ella este dirigente patriota invita a “baruleros” y santaneros a dejar de brindar apoyo a los invasores españoles el 17 de octubre de 1815, a cambio de apoyar la causa independentista (Múnera, 1994). Este autor refiere que con esta proclama Marimón incita a la población negra a rebelarse contra el imperio español y apoyar la independencia de Cartagena para ganar el status de ciudadanos (hombres libres con derechos). En esas repúblicas de negros y en las repúblicas multirraciales que las autoridades llamaban „rancherías“, „cancheras“ o „rochelas“ se fue generando abundante mano de obra por ser, a juicio de Borrego, repúblicas de pobres multirraciales necesitados (Borrego Pla, 1983).



Los Libertadores
Fundación Universitaria

Marco Teórico

Guías Turísticas:

Según la Real Academia Española de la Lengua (RAE), la palabra guía es definida, entre otros como: Persona que se dedica a informar a los visitantes de un lugar, un museo o una exposición sobre las cosas que van viendo. Es un sujeto que trabaja como acompañante de los turistas y que está capacitado para informar a los viajeros sobre los hechos más relevantes de una ciudad, un museo, un edificio histórico o cualquier otro atractivo. También puede responder

preguntas de los turistas y brindar asistencia general a éstos. Por ejemplo: “Cuando visitamos las Cataratas del Iguazú, nos tocó un guía muy simpático”, “La guía del museo nos dijo que había más de mil obras expuestas”, “Estoy estudiando para convertirme en guía de turismo” (Real Academia Española de la Lengua, 1950)

La definición del Guía de Turismo según Picazo, (2014) es la “persona que guía a los visitantes en el idioma de su elección e interpreta el patrimonio cultural o natural de una zona, poseyendo una titulación específica, por lo general emitida por la autoridad competente o en su defecto avalada por el gestor de ese patrimonio”.

El término Guía de Turismo, engloba en sí mismo a diferentes figuras, Guías locales, Guías de ruta, Guías de traslados, Guías de montaña, Guías de museos, Informadores turísticos, y un largo etcétera. (Picazo, 2010)

Tabla 1 tipos de guía

Figuras principales	Oficios
Guía local	Son representantes de la ciudad que muestran e interpretan. En muchos países y comunidades autónomas cuentan con habilitaciones administrativas para el ejercicio de ésta actividad, garantizando así su profesionalidad y les permite mostrar e interpretar el interior de los monumentos y museos.
El Guía de ruta	Es la persona responsable del desarrollo de un viaje turístico, el encargado de que se cumplan todos los componentes del viaje turístico que el cliente ha contratado. Tiene que respetar el

	programa del viaje y ofrecer información general sobre las zonas en las que transcurre el viaje.
--	--

Fuente. El autor.

Turismo en Colombia

El turismo, como actividad económica, ha cobrado gran importancia a nivel mundial al permitir la integración armónica de factores sociales, culturales, económicos y ambientales para el beneficio de las naciones. Diferentes regiones o países actualmente basan una parte importante de su desarrollo en la promoción del turismo, teniendo en cuenta que genera beneficios de alto impacto sobre las comunidades nativas de los países donde se realiza, especialmente en aquellos en vías de desarrollo. (OpEPA, 2014)

El turismo en Colombia es una actividad económica importante para el país. El encargado de su regulación es el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El gobierno también designó dentro del ordenamiento territorial del país a los distritos turísticos de Santa Marta y Cartagena, el archipiélago de San Andrés y Providencia, y los parques nacionales naturales de Colombia y los Territorios Indígenas. La mayoría de los turistas extranjeros que visitan Colombia provienen de países vecinos de Latinoamérica y el Caribe, Norteamérica y Europa. (Aviles y Naranjo, 2014)

El turismo colombiano actualmente pasa por uno de sus mejores momentos y es reconocido a nivel mundial, tal y como lo destaca la Organización Mundial del Turismo: Colombia es un país con un futuro maravilloso, que está en el mapa del turismo mundial, donde en los últimos años ha generado grandes inversiones en infraestructura turística, en la calidad de los productos que ofrece y en el desarrollo del capital humano para atender al sector. El reto es seguir avanzando en esas metas que se han fijado, para lo cual el país puede contar con el pleno respaldo de la

Organización, confiamos en Colombia, es un país que ha ganado el respeto del mundo, un país espectacular que tiene un futuro maravilloso en el turismo (Taleb Rifai, 2011).

En este sentido, entre las tipologías turísticas con mayor potencial para el desarrollo turístico de Colombia se destaca el turismo de naturaleza, por los enormes recursos naturales con que cuenta el país. Mares, selvas, ríos, llanuras, montañas y gran diversidad de fauna y flora son la muestra de una inmensa complejidad medioambiental que ahora se configura como una oportunidad. Consecuentemente, el turismo de naturaleza es reconocido como un factor de desarrollo sostenible en la medida en que respete el patrimonio natural y cultural y a la población local. (OpEPA, 2014)

Sostenibilidad

La sostenibilidad se refiere, por definición, a la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social. De aquí nace la idea del desarrollo sostenible, como aquel modo de progreso que mantiene ese delicado equilibrio hoy, sin poner en peligro los recursos del mañana.

La Organización Mundial del Turismo (OMT, 1993), partiendo del Informe Brundtland, define el concepto desarrollo turístico sostenible como, “el que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales, y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”.

La gradación de la noción de sostenibilidad va desde interpretaciones fuertes a débiles y, dada la complejidad de este concepto, puede ser caracterizada mediante un enfoque sistémico a partir de puntos de vista alternativos que permiten distinguir tres tipos de sostenibilidad: del sistema humano únicamente, del sistema ecológico principalmente y del sistema socio ecológico total a largo plazo (Gallopín 2003).

La sostenibilidad del sistema humano únicamente se inscribe en la concepción económica neoclásica de la naturaleza, según la cual esta provee recursos y servicios naturales y es el sumidero de desechos producidos por la actividad humana. La importancia de la sostenibilidad depende de en qué medida sea necesaria para la sostenibilidad del componente humano. Se define como una posición antropocéntrica a ultranza que se vincula a un concepto de sostenibilidad muy débil y que se plantea a partir de la sustentabilidad. La sostenibilidad del sistema ecológico principalmente entiende que el valor supremo es la sostenibilidad ecológica, que no puede ser equiparada, pero tampoco subordinada, a la sostenibilidad económica y social. Representa una posición biocéntrica a ultranza que es consistente con un concepto de sostenibilidad muy fuerte y compatible únicamente con una economía de estado estacionario. La sostenibilidad del sistema socio ecológico total a largo plazo establece que la única opción es procurar alcanzar la sostenibilidad del sistema socio ecológico completo; esto implica tener en cuenta el sistema como un todo y considerar la existencia de importantes vinculaciones entre sociedad y naturaleza. En esta definición el desarrollo se plantea desde una posición antropocéntrica que muta hacia un biopluralismo, entendido como una sostenibilidad eco ambiental del desarrollo. La finalidad es considerar la base física del proceso de crecimiento, objetivar la conservación de los bienes y servicios ambientales e incorporar estos aspectos a las actividades productivas, para preservar la capacidad de sustento de los ecosistemas y mantener el potencial de la naturaleza de producción

de bienes y servicios ambientales (Guimares 2002). El carácter contradictorio de estas interpretaciones en la actividad turística, se evidencia en la apropiación diferencial (material o simbólica) de los recursos naturales como generadores del principio de equidad intra e intergeneracional del desarrollo sostenible.

Turismo sostenible

La definición de Turismo Sostenible según la Organización Mundial del Turismo (OMT) es: “El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”. Gracias a la diversidad de relaciones implicadas en la actividad turística, el turismo sostenible tiene la capacidad de actuar como catalizador de cambio en el mundo, beneficiando a la lucha de causas como el hambre, la paz y seguridad, el fomento de las economías locales.

Durante las últimas décadas, el sector turístico ha experimentado un notable crecimiento, convirtiéndose en una industria de gran peso en la economía y comercio internacional. Los ingresos totales obtenidos por el turismo internacional a nivel global fueron de 1.260.000 millones en 2015, mientras que el número de viajeros internacionales ascendió a 1.186 millones en dicho año. Además, ha demostrado ser un sector estable y resistente a las crisis y otros fenómenos económicos, manteniendo un crecimiento ininterrumpido desde el año 2009.

Sin embargo, pese a los beneficios económicos que genera el sector, el turismo convencional produce también diversos efectos negativos de gran repercusión dada la magnitud

De la industria: contaminación de las reservas naturales, erosión, hacinamiento hotelero, desplazamiento de la población local ante la llegada de visitantes, etc. En este contexto, está cobrando cada vez más importancia el concepto de turismo sostenible. (CAF, 2017)

El estándar general de requisitos para la certificación es el siguiente: (Biosphere Responsible Tourism, 2016)

- Política de turismo responsable asunción del compromiso e implantación de las herramientas necesarias: plan de acción, control de los requisitos legales, indicadores, formación, acciones correctivas.
- Conservación y mejora del patrimonio cultural Integración en la realidad cultural, conservación, concienciación.
- Desarrollo económico y social Contribución al desarrollo, responsabilidad social.
- Conservación y mejora ambiental paisaje, residuos, consumos, ruido...
- Satisfacción e implicación del cliente Calidad, accesibilidad, conocimiento y seguridad.

Los Libertadores
Fundación Universitaria

Ilustración 1: Áreas del turismo sostenible



Las características principales del ecoturismo son:

el recurso natural como referente principal de las prácticas turístico-recreativas; la necesidad de una gestión local del desarrollo turístico, que tiene lugar dentro del contexto del desarrollo socioeconómico; el bajo o nulo impacto ambiental; las prácticas recreativas y las actitudes y motivaciones de los eco turistas.

Esta interpretación tiene su correlato en la posición extrema, que se identifica con las manifestaciones turísticas denominadas alternativas, en polo opuesto al turismo de masas, y cuya modalidad más difundida es el ecoturismo. En esta posición el turismo alternativo se propone como un reemplazo total del turismo de masas, al cual se le atribuyen todas las argumentaciones críticas de los efectos que generó el desarrollo industrial en los recursos naturales. Esta perspectiva considera al turismo alternativo como sinónimo de turismo sostenible. De hecho, en la Cumbre Mundial de Ecoturismo (World Ecotourism Summit 2002), se manifestó que las políticas y la

planificación del turismo sostenible encuentran el contexto más adecuado en el ecoturismo; los principios y características del ecoturismo no simplemente previenen los posibles impactos negativos del turismo, sino que, además, traen beneficios positivos para la conservación y las comunidades locales. Sin embargo, el turismo alternativo no necesariamente resolvió los impactos atribuidos al turismo masivo. El resultado, en muchos casos, es que el uso turístico de las áreas protegidas se proyecta como una amenaza, ya que en la práctica genera situaciones de conflictividad, incompatibilidad, disfuncionalidad, colisión o tensión que dificultan el objetivo de su declaración. Asimismo, el turismo alternativo produce otro tipo de inconvenientes, como la promoción de enclaves turísticos, que terminan siendo una forma de turismo intensivo y selectivo en la cual la distribución de beneficios es acotada.

Ventajas del turismo sostenible

1) Tiene un mínimo impacto ambiental, ya que se da un uso óptimo a los recursos medioambientales, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

2) Se respeta a la autenticidad sociocultural de las comunidades locales conservando sus activos culturales y arquitectónicos, así como sus valores tradicionales y se contribuye al entendimiento y la tolerancia intercultural.

3) Integra las comunidades locales a las actividades turísticas.

4) Genera empleo local, tanto directa como indirectamente. En concreto, por cada empleo directo generado se producen tres indirectos.

5) Estimula el desarrollo de empresas turísticas (agencias de viajes, transportes, alojamiento, alimentación, recreativas y complementarias), así como también de empresas dedicadas a actividades suplidoras (ganadería, agricultura, comunicaciones...)

6) Genera divisas al Estado y suministra capitales a la economía local.

7) El beneficio económico se destina a la conservación o al desarrollo local, distribuyéndose entre todos los agentes locales contribuyendo así, a la reducción de la pobreza.

8) Induce a la planificación regional, beneficiando un desarrollo armónico e integral de todos los sectores de la economía.

9) Genera consciencia de los problemas políticos, sociales y ambientales locales, favoreciendo el consumo responsable y el respeto al medioambiente.

10) Para los turistas es una experiencia significativa que enriquece, y fomenta unas prácticas turísticas sostenibles en su propio entorno.

11) Requiere un seguimiento constante de sus incidencias para introducir las medidas o correctivas que resulten necesarias. De esta manera, estimula la mejoría de las infraestructuras de servicio al turismo (vías de comunicación, telecomunicaciones, agua potable, alcantarillado sanitario, recolección y deposición final de sólidos, aeropuertos...)

12) Promueve la restauración, conservación y uso de los yacimientos arqueológicos, monumentos arquitectónicos y cualquier obra física de interés colectivo y nacional.

13) Destina parte de los beneficios a la construcción de obras de interés comunitario como escuelas, centros médicos, instalaciones deportivas, centros culturales...

14) Promueve y valora las manifestaciones culturales locales, regionales y nacionales (bailes, artesanía, gastronomía...)

15) Logra un desarrollo equilibrado con el medio ambiente, a través de los estudios de impactos ambientales y el monitoreo ambiental.

16) Promueve la autoestima comunitaria.

17) Oferta, valora, preserva y genera beneficios económicos de los recursos de flora y fauna, en beneficio de las comunidades locales.

18) Vigila, evalúa y gestiona los impactos que genera, desarrollando modelos de perpetuidad de su propio desarrollo.

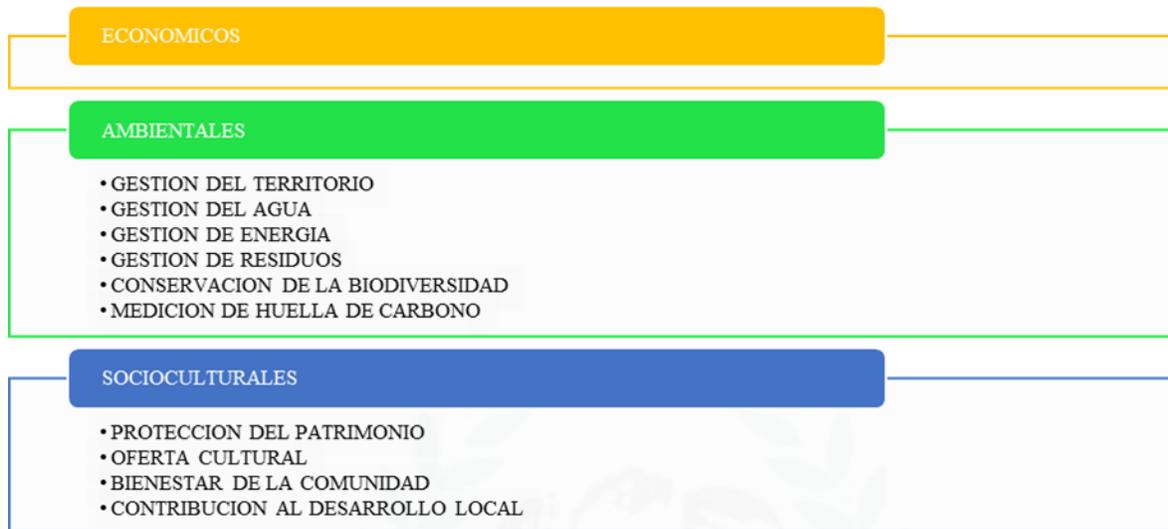
19) Reactiva las zonas rurales: relanza directa e indirectamente la economía local y aporta vida a estas zonas, cuyos habitantes se benefician de una mayor oferta de actividades y de visitantes más responsables y respetuosos con su cultura y entorno.

20) Apoya los derechos humanos y los derechos del trabajador, pues se basa en el respeto a las comunidades de acogida y crea empleo de calidad.

21) Mejora la calidad de vida de la población local, tanto económica como socio-culturalmente.

22) Por último, el turismo sostenible potencia el consumo de productos autóctonos y naturales de las zonas en que se realiza.

Ilustración 2. Variables es de sostenibilidad



Fuente el autor

Definición operativa del turismo sostenible

El reconocimiento de los ejes básicos del desarrollo sostenible, referidos al turismo, genera la necesidad de concebir la sostenibilidad, no como un estado utópico, sino como un proceso de cambio, principalmente cualitativo, que oriente o reoriente al turismo hacia objetivos alcanzables. Por lo tanto, la sostenibilidad del desarrollo turístico requiere del diseño y aplicación de metodologías integradoras, que incluyan técnicas de gestión ambiental, consideren estrategias de largo plazo e introduzcan al turismo dentro de un modelo de desarrollo sostenible con objetivos de continuidad.

Las fortalezas del concepto residen en que integra conservación y uso, proponiendo un abordaje integral para planificar la conservación y la utilización sostenible de los recursos naturales, propiciando la regulación de la oferta turística, el mantenimiento a largo plazo de los bienes y servicios ambientales, la prevención del deterioro de los recursos turísticos y el mantenimiento o surgimiento de nuevos negocios turísticos con base ambiental. Para ello, demandaría la

construcción de un instrumento de ordenamiento sostenible del territorio, que promueva la cooperación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental, intra e internacional y la participación social.

Turismo sostenible en Colombia

En Colombia, desde el sector público y privado se están aunando esfuerzos para desarrollar un turismo que cuide la naturaleza y genere prosperidad económica en las regiones y sus comunidades. Actualmente existen tres lugares sostenibles certificados en el país: Puerto Nariño (Amazonas), Centro Histórico de Cartagena y Parque Arví en Medellín. Y en proceso de certificación de otros 12: Buga, Jardín, Villa de Leyva, Ciénaga, Mompo, Salento, Filandia, Pijao, Santa Rosa de Cabal, Monguí, Jericó y el centro histórico de Bogotá: La Candelaria. Además de los 59 Parques Nacionales Naturales que resguarda el país en toda su extensión, de los cuales 23 están abiertos al ecoturismo. (Bloomberg, 2017)

El crecimiento del turismo no puede estar desligado de la sostenibilidad. Ha de ser un turismo que fortalezca socialmente a las comunidades donde se desarrolla, que no deprede ni arrase con los recursos naturales y culturales, y que tenga incidencia importante en los ingresos locales. (Aviles y Naranjo, 2014)

Cartagena un destino turístico sostenible

Un grupo de pobladores de Cartagena, integrado por la Alcaldía municipal, instituciones, gremios turísticos y no turísticos, academia y sociedad civil, inició labores en el Centro Histórico de la ciudad motivados por la declaratoria de Cartagena como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Los lugareños tienen como objetivo cumplir con los principios de sostenibilidad descritos por la Organización Mundial del Turismo -OMT- para obtener el Certificado de Calidad Turística

del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, el cual busca mejorar los servicios turísticos del país.

Por ello, un comité de sostenibilidad trabaja constantemente para posicionar a Cartagena de Indias, una de las ciudades turísticas más importantes de Colombia, como un destino turístico sostenible de talla mundial. Como primer proyecto, bajo la coordinación de la Corporación Turismo Cartagena de Indias, ya han logrado resultados con acciones como programas de sensibilización y capacitación a todos los actores sobre la importancia del turismo y la sostenibilidad. Además, han trabajado en la medición del número de turistas que llegan a Cartagena y su grado de satisfacción, mientras que la Policía Nacional, en conjunto con la Secretarí-a del Interior, ha adoptado medidas de seguridad y planes de prevención. (CTC, 2017)

Efectos del crecimiento turístico en Cartagena

La evolución del destino turístico en Cartagena de indias, ha comportado muchos beneficios para la ciudad, pero también han significado unos elevados costes sociales y económicos para la misma.

En los barrios de la zona norte de la ciudad se han extendido todo tipo de establecimientos turísticos, banalizándola y convirtiéndola en una recreación de la ciudad que el turista pretende encontrar cuando la visita, con todo tipo de servicios que cubran sus necesidades, siguiendo la misma estructura o modelo que siguen otras capitales europeas, pero además encareciéndola en exceso.

Es una ciudad muy cara incluso para los propios residentes, cuestión que afecta a la vivienda, pero también la afluencia turística a determinadas zonas, ha creado una inflación

inmobiliaria que va desplazando a los residentes a las afueras de la ciudad, donde los precios son más asequibles y la calidad de vida mejor, ya que los flujos turísticos son menores.

El turismo excesivo provoca problemas como: La Imposición de modelos de desarrollo de baja calidad, creando muchos puestos de trabajo sin valor añadido que puede afectar al atractivo de la ciudad como destino. Beneficios mal repartidos, ya que todos los residentes de la ciudad (relacionados o no con la actividad turística) soportan la misma presión y peso turístico, pero no todos se benefician de ello de la misma manera, generando problemas de convivencia. La alta presión en la zona central de la ciudad acaba desplazando a la población local, provocando una pérdida de atractivo y autenticidad, banalizando el destino. La clonación de los centros históricos de la ciudad hace que pierda singularidad el destino. Al final el residente acaba siendo tratado como un turista en su propia ciudad. (Patricia Garbancho, 2016).

Los guías son personas que ejercen su actividad en los lugares que soportan mayor carga turística, y conocen el día a día de los problemas que se generan en esas zonas a causa de la gran presión que soportan por parte de los visitantes. Además, en muchos casos los propios Guías de Turismo son a la vez vecinos y por tanto están afectados también por las problemáticas que esto genera. Con su profundo conocimiento sobre estas cuestiones pueden ayudar a que la ciudad gestione mejor los impactos negativos que genera el turismo a la vida cotidiana de sus ciudadanos.

Capacidades culturales

Ante las persistentes crisis sociales, económicas, ambientales y alimentarias que afrontan naciones y colectivos humanos en general, se enfatiza en el desarrollo de las capacidades como la estrategia clave para la promoción del desarrollo humano, sobre el principio de que las personas están en capacidad de alcanzar su pleno potencial individual y colectivamente cuando desarrollan y/o fortalecen sus propias capacidades en un ambiente de derechos y libertades individuales. Ello

involucra a las personas, instituciones, organizaciones y la sociedad misma al potenciar las aptitudes que posibilitan alcanzar los objetivos del desarrollo a lo largo del tiempo y de manera sostenible (PNUD, 2009, p. 5).

La cultura y su vínculo con el desarrollo

La palabra cultura es una de las categorías conceptuales que brillan por su carácter polisémico y complejo en la vida contemporánea, no obstante, una definición que abarca las generalidades de lo que muchos autores conciben como cultura es la de la Unesco, que dice: La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden” (UNESCO, 1982, p. 1-6)

Modelos de sostenibilidad turística.

Los avances en la comprensión de los factores que determinan la competitividad de los destinos turísticos y sobre todo la inclusión de la sostenibilidad como indicador de desempeño, han ocasionado distintos modelos teóricos que intentan representar el complejo sistema donde se plasma el turismo con toda su implicada red de interacciones.

- **Modelos de Desarrollo Turístico e Impactos Ambientales – las Nuevas Coordenadas.**

La interpretación de cómo sigue la marcha del desarrollo turístico, hacia dónde puede llegar y lo que se puede lograr con las diferentes formas de implementárselo, ha sido un esfuerzo continuo de los científicos en los últimos años. De acuerdo con Bosch Campubrí et al. (1998), los modelos de desarrollo turísticos se resumen en dos tipos básicos: intensivo continuo y extensivo puntual. El intensivo continuo sigue la pauta del modelo de desarrollo turístico tradicional cuyas características corresponden a la densificación y congestión urbanística, deterioro del paisaje y del ambiente, ofertas estandarizadas, desconexión entre los espacios, desaprovechamiento de los recursos y de fuertes impactos negativos sobre el medioambiente.

- **Modelo del Sistema Interfuncional Integrado de la Competitividad en Destinos Turísticos [SIIC].**

A partir de Porter (1990), que define los cuatro atributos que promueven - o impiden - la creación de la ventaja competitiva nacional, Toledo, Valdez y Polero (1998) proponen un modelo teórico referencial que orienta metodológicamente los análisis y estudios sobre la integración de los elementos del sistema turístico y sus interrelaciones en un cluster. “Con un enfoque holístico y a partir de la teoría general de los sistemas, se considera que el sector de turismo, específicamente un cluster turístico, es un sistema abierto homeostático con equifinalidad, configurado para alcanzar la competitividad sustentable” (p. 14). En la percepción de los autores, un cluster presenta características intrínsecas de la actual fase de la globalización, pues integra con un objetivo común las diversas instituciones intersectoriales que surgen de la nueva relación pública y privada: entidades mixtas, gubernamentales, no gubernamentales, universidades, de

capacitación de la fuerza de trabajo, incubadoras de proyectos, asociaciones comerciales de clase, agencias de información, órganos de investigación y de soporte técnico.

- **Clasificación de Destinos Turísticos - The Premier-ranked Tourist Destinations. The Premier-ranked Tourist Destinations Workbook (Genest & Legg, 2003)**

Es una metodología desarrollada con el apoyo del gobierno de Canadá para servir como herramienta para mensurar el status competitivo o situación de mercado de una destinación turística. La herramienta sirve de instrumento al servicio de la gestión y su intento es involucrar todos los elementos y variables críticas del contexto competitivo para destinos turísticas. Las informaciones reveladas suelen servir de base para el planeamiento estratégico y para el desarrollo del turismo como actividad económica de una localidad. Para los autores, la metodología está estructurada de forma que haga posible:

- Capturar los atributos/factores/condiciones considerados necesarios para que una destinación turística sea percibida como en posición competitiva privilegiada;
- Identificar debilidades y amenazas que puedan ser administradas o contornadas;
- Identificar fuerzas y oportunidades que puedan ser utilizadas para crear ventajas competitivas sustentables;
- Promover la acción coordinada entre los diferentes sectores, favoreciendo el consenso sobre las prioridades para acción futura.

La evaluación consiste en un proceso analítico sistemático de las condiciones de competitividad del destino por medio de tres dimensiones de análisis: de producto, de desempeño y de futuro, incluyendo medidas de sustentabilidad y de interrelaciones de los factores.

Marco legal

Ley General de Turismo (Ley 300 de 1996)

2002

- Ley 768 de julio 31 de 2002. Por la cual se adopta el Régimen Político, Administrativo y Fiscal de los Distritos Portuario e Industrial de Barranquilla, Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta.
- Ley 731 de 2002. Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales.
- Decreto 1336 de junio 26 de 2002. Por el cual se modifica el Decreto Reglamentario 505 del 28 de febrero de 1997.
- Resolución 00738 de 2002. Por medio de la cual se definen las tasas aeroportuarias.
- Resolución 0049 de enero 22 de 2002. Por la cual se establecen las tarifas de inscripción del Registro Nacional De Turismo.
- Decreto 53 de enero 18 de 2002. Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de las Agencias de Viajes y se dictan otras disposiciones.

2001

- Ley 679 de 2001. Prevención contra la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso con menores de edad.
- Decreto 2107 de 2001. Por el cual se dictan disposiciones sobre la expedición de visas, control y regularización de extranjeros y se dictan otras disposiciones en materia de inmigración.
- Decreto 1824 de 2001. (Disposiciones relacionadas con la actividad de los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones)

- Decreto 1825 de 2001. (Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los Guías de Turismo).
- Decreto 1912 de 2001. (Reglamentación Tiempo Compartido)
- Decreto 174 de 2001. Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial.

2000

- Decreto 2194 de octubre 27 de 2000. Por el cual se modifica el plazo para la actualización del Registro Nacional de Turismo
- Ley 561 de 2000. Por medio de la cual se autoriza a la Asamblea Departamental del Meta para ordenar la emisión de la "Estampilla de Fomento Turístico" y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 219 del 2000. (Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Desarrollo Económico
- Sentencia C967 de 2000. Profesión de agentes de viajes (Corte Constitucional)

1999

- Decreto 2485 de 1999. Por el cual se establece la obligación de inscribirse en el Registro Nacional de Turismo a los equipajeros como prestadores de servicios turísticos.
- Decreto 2395 de 1999. Por el cual se reglamenta la Ley 300 de 1996 en lo relacionado con la inscripción en el Registro Nacional de Turismo de los establecimientos gastronómicos, bares y negocios similares de interés turístico.
- Resolución 221 de 1999. (Código de Ética del Guía de Turismo)

- Resolución 220 de 1999. (por la cual se deroga la resolución número 001 del 4 de agosto de 1997 y se reglamenta el consejo profesional de guías de turismo)

1997

- Decreto 1075 de 1997. (Sanciones a prestadores turísticos)
- Decreto 1076 de 1997. (por el cual se reglamenta el sistema de tiempo compartido turístico.)
- Decreto 502 de 1997. (por el cual se definen la naturaleza y funciones de cada uno de los tipos de agencias de viajes de que trata el artículo 85 de la Ley 300 de 1996.)
- Decreto 503 de 1997. (Reglamentación del ejercicio de la profesión de Guía de Turismo)
- Decreto 504 de 1997. por el cual se reglamenta el Registro Nacional de Turismo
- Decreto 505 de 1997. por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 300 de 1996
- Decreto 972 de 1997. por el cual se reglamentan los planes de servicios y descuentos especiales en materia de turismo para la tercera edad.

1994

- Decreto 1095 de mayo 30 de 1994. Por el cual se adopta el Código de Ética Profesional del Agente de Viajes y Turismo.

1990

- Ley 32 de 1990. (se reglamenta el ejercicio de la profesión de Agentes de Viajes)

Diseño metodológico

Esta investigación es cualitativa. Para Sampieri, R. (2003). El objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984). Las características básicas de los estudios cualitativos se pueden resumir en que son investigaciones centradas en los sujetos, que adoptan la perspectiva de manera integral o completa. Ya que busca conocer la relación entre la sostenibilidad turística y la práctica de los guías turísticos en Santa Ana (Isla de Barú).

Diseño de investigación: El Diseño de investigación descriptiva es un método científico que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él de ninguna manera.

Población

Guías- traductores en Cartagena y Santa Ana (Isla de Barú) con 10 años de experiencia en el oficio.

Muestra

No probabilística por conveniencia. Se entrevistaron a 20 personas que se desempeñan como guías- traductores en Cartagena y Santa Ana (Isla de Barú).

Herramientas

Entrevista: Se aplicó una entrevista semi estructurada en busca de conocer la opinión de trabajadores informales de guía turística, frente al tema de sostenibilidad.

Escala Likert: Se aplicó escala tipo likert en busca de conocer la opinión de los turistas, frente al tema de sostenibilidad.

Fuentes de información

Primaria:

- Opiniones de 10 a personas que se desempeñan como guías turísticos en Cartagena.
- Escala aplicada a los turistas en las playas de Barú.
- Cuestionario aplicado a 5 empresas del sector turístico en Cartagena.

Secundaria: libros, artículos, investigaciones y revistas virtuales.



Resultados

1. Estado Actual De Playa Blanca Barú.

La isla de Barú está ubicada en la Costa Caribe Colombiana, es la parte insular más cercana al territorio continental del Distrito de Cartagena, determinante geográfico en la configuración de su bahía interior que lleva el nombre de esta última, caracterizada por la buena profundidad y pocos vientos que hacen de este territorio uno de los puertos más seguros del Caribe continental. Hace parte de la zona rural de Cartagena. En total, 28 islas y cayos emergidos a menos de 3 metros de altura en promedio sobre el nivel del mar (a excepción de Barú) conforman el territorio insular y periférico de Cartagena.

El corregimiento de Santa Ana está al Suroeste de Cartagena, con una posición astronómica de 10°19" latitud Norte y entre los 75°2" y 75°31" longitud Occidental. Sus límites geográficos son: por el Sur y por el Este con la Bahía de Barbacoas; por el Norte con el archipiélago de las islas del Rosario y por el Noroeste con la Bahía de Cartagena y la isla de Tierra Bomba.



Ilustración 2: Vista satelital Isla de Barú



Ilustración 3: Mapa de Santa Ana

Barú es una península transformada artificialmente en isla con la construcción del Canal del Dique, por lo que en cierta medida es una isla continental, la más grande de Colombia (Herrera, 2014). Geográficamente es un lugar estratégico por la cercanía a la desembocadura del canal del Dique, brazo fluvial artificialmente construido para interconectar la Región Caribe con el interior del territorio colombiano, desde Calamar hasta la Bahía de Cartagena. La isla de Barú tiene una extensión de aproximadamente 7.500 hectáreas separadas del continente por el Canal del Dique y los caños El Estero, Guayarán y Bocanueva. Gutiérrez (1998) estima su extensión en aproximadamente 35 kilómetros de longitud y un ancho que oscila entre 10 y 12 kilómetros. En la actualidad, tres importantes centros poblacionales tienen asiento en la Isla: Ararca, Santa Ana y Barú, corregimientos adscritos a la localidad Histórica y del Caribe Norte, Unidad Comunera de Gobierno rural o insular.

1.1.Santa Ana hoy

El corregimiento de Santa Ana además de contar con una gran riqueza natural representada en sus paisajes, playas y rica biodiversidad, tiene un patrimonio histórico y

cultural que va mucho más allá de la estetización o etnización de las poblaciones nativas o raizales que “en un tiempo se promocionaron, teniendo como base los rasgos distintivos e identitarios como meros atractivos o atributos propios del entorno” (Cunin, 2003), esto es, sin vínculo con una noción más amplia de cultura como tradiciones, costumbres, historia e imaginarios de un territorio. En su reemplazo aparece el mandato constitucional de 1991, reconociendo el carácter multiétnico y pluricultural de la nación, exaltando las aportaciones culturales de los grupos tributarios de la cultura nacional.

De esta comunidad afro descendiente la creatividad es un elemento característico, tangible en el uso y aprovechamiento de los recursos que de manera generosa brinda la naturaleza, e intangible expresado en el patrimonio inmaterial presente en sus habitantes (memorias, relatos, ritos, saberes, etc.) en donde son visibles las huellas de africanía. La valoración del patrimonio cultural inmaterial de Santa Ana se asocia a los procesos y oficios productivos que se llevan a cabo en el área litoral, los cuales permiten entender cómo esta población comprende y apropia el territorio, ya que en torno a estos oficios se crean procesos tecnológicos, se tejen relaciones sociales y se conforman saberes y tradiciones. Con base en esto sus habitantes se estructuran e identifican como comunidad, interpretando esta interacción entre ellos y el mar como su forma de vida. Se destacan entre sus haberes, saberes y prácticas que cultivan para sí pero que ponen al servicio de los demás ofreciéndolo como un atractivo que genera ingresos, como danzas afro caribeñas (son de negros, “bullerengues”), manifestaciones musicales como la champeta, la gastronomía (en la cual utilizan ingredientes autóctonos y métodos ancestrales de preparación), las artesanías a base de piedras, el arte del trenzado del cabello, la tradición oral, la pesca que es toda un tradición,

entre otras tantas actividades que brindan oportunidades de trabajo y de subsistencias a muchas familias santaneras.

En Santa Ana predomina una población mayoritariamente joven, los grupos etarios más jóvenes (0-39 años) representan aproximadamente un 74% de la población total, lo cual es una ventaja si se quiere promover el desarrollo de la comunidad, pero igualmente es una amenaza si no se les atiende en cuanto a programas inclusivos: educativos, laborales, productivos, etc., que rompan con la incidencia alta de la pobreza, las vulnerabilidades y la falta de oportunidades que se presenta en esta comunidad.

Contar con una población mayoritariamente joven (fenómeno conocido como “bono demográfico”) es una ventaja para el corregimiento de Santa Ana, porque dinamizan más la economía local con su aporte a la producción, el consumo y el ahorro, lo que se traduce en una “aceleración de la tasa de crecimiento del ingreso per cápita que se da en forma automática” (Volg, 2012). Por ello, el PNUD reconoce la necesidad de inversión en capital humano con criterios de equidad e inclusión en comunidades como estas, con el objeto de mejorar las competencias para la población, sobre todo aquellas con mayores condiciones de vulnerabilidad y desventaja (NUD, 2012).

Para el año 2010 Santa Ana contaba con un NBI de 35.5% y un Índice de Condiciones de Vida ICV de 62.92%, que evidencian un nivel de desarrollo material y humano bastante bajo, pues si se detallan esos datos, se encuentra que el -15,00% -10,00% -5,00% 0,00% 5,00% 10,00% 15,00% 0-4 años 10-14 años 20-24 años 30-34 años 40-44 años 50-54 años 60-64 años 70-74 años 80 y más años mujeres hombres 23% de la viviendas

carece de baños; el 6,3% están construidas con materiales inadecuados, el 30% están construidas en zonas de alto riesgo o han sido afectadas por desastres naturales (Fundación Mario Santo Domingo, 2015). Adicionalmente, la acreditación de la propiedad se soporta sobre minutas (50%) y solo un 7% de las viviendas posee escritura pública. Una misma vivienda generalmente es compartida por más un hogar, presentándose situaciones de hacinamiento crítico en muchas de ellas (el 31% de la población tiene por vivienda una sola habitación).

La base de datos del SISBEN 2012, certificada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), muestra que en Santa Ana el 93% las viviendas están construidas de bloque o block, mientras que el 6% tienen paredes de madera y solo el 1% en otro tipo de material; en cuanto a los pisos, el 69% de las viviendas cuentan con piso de baldosa, el 19% de cemento y el 12% de tierra. A esto se le suma que no hay en el corregimiento un sistema de alcantarillado, y no todas las viviendas poseen pozas sépticas, a la cuales tampoco se les hace mantenimiento continuo ni adecuado. Como no hay servicio de alcantarillado, las aguas servidas son arrojadas a las calles, siendo ésta una fuente generadora de problemas medioambientales, malos olores, vectores y roedores, enfermedades virales y gastrointestinales, especialmente para la población joven. El servicio de recolección de basuras existe, pero también es deficiente, pues solo lo presta una vez por semana, y la población debe llevar los desechos sólidos a un único punto que está dispuesto para ello por parte del operador, pululando los basureros satélites, como lo reconoce el mismo Plan de Desarrollo Local (2013-2015).

El servicio de transporte en Santa Ana presenta las siguientes características: es prestado por vehículos particulares que en la zona se conocen como “colectivos” pues

transportan a muchas personas por el pago de una tarifa predeterminada solo por el oferente, lo cual ha hecho que se implemente de facto un servicio más personalizado conocido como “mototaxismo”, el cual es prestado en vehículos de dos ruedas y sin las condiciones mínimas de seguridad; sin embargo, recientemente se inauguró un servicio público de transporte de pasajeros que hace dos despachos diarios de busetas a Cartagena y viceversa, uno en la mañana y otro en las horas de la tarde. También está el servicio de taxis, aunque no tienen presencia en la comunidad, aparecen cuando transportan los turistas procedentes desde cualquier lugar de Cartagena o Pasacaballos.

La vía de acceso principal a la localidad es la Transversal de Barú inaugurada en el año 2013, vía concesionada que ha presentado inconvenientes y quejas de la ciudadanía por ser muy angosta, la ausencia de peraltes, inexistencia de bermas y zonas peatonales, falta de señalización en algunos puntos y poco control del tránsito por parte de las autoridades respectivas, lo que ha contribuido al incremento de la accidentalidad.

El modelo de desarrollo económico imperante en la isla de Barú y en Santa Ana, se asemeja mucho al patrón marcado por el dualismo del que tanto hablaba Lewis (citado en Meier, 2002, op. cit.), en donde prevalecen dinámicas particulares entre el centro [Cartagena] grandemente desarrollado, con una estructura especializada en servicios industriales, turísticos, portuarios y comerciales; y una periferia (Santa Ana) que se inserta de manera emergente en el entorno económico predominante, cambiando en un corto lapso su vocación primigenia de economía tradicional, de subsistencia, soportada en el predominio de actividades propias del sector primario de la economía como la agricultura, la ganadería y la pesca, hoy forman parte de la memoria colectiva de la población, pues otras fuentes de trabajo e ingresos han emergido, producto de las ventajas que el turismo brinda actualmente en esta

zona insular, sin embargo este nuevo esquema de desarrollo, agenciador de una mayor diversificación económica, trae consigo efectos negativos al impedir la integración económica, los encadenamientos productivos y el fortalecimiento de las cadenas de valor, limitando el desarrollo endógeno y sostenible.

Los oficios con mayor experiencia son los de actividades turísticas con un 10%, pescador 10%, auxiliar cocina y cafetería 10%, comerciante 8%, construcción 6% y agricultor 5%. El resto de oficios no tiene una participación superior al 5%. Es importante destacar que sólo 232 personas cuentan con certificación de estas experiencias correspondientes al 18,5% del total de las personas que manifestaron tener experiencia. En definitiva nos encontramos frente a un escenario en donde el principal activo de que disponen las personas es su fuerza de trabajo, que ante la ausencia de contratos laborales generan y reproducen condiciones de vulnerabilidad, por lo mismo es urgente la intervención por parte de la política de inclusión productiva a partir de los activos culturales.

2. Función de los guías de Turismo en el corregimiento de Santa Ana.

Los guías son personas que ejercen su actividad en los lugares que soportan mayor carga turística, y conocen el día a día de los problemas que se generan en esas zonas a causa de la gran presión que soportan por parte de los visitantes. Además, en muchos casos los propios Guías de Turismo son a la vez vecinos y por tanto están afectados también por las problemáticas que esto genera. Con su profundo conocimiento sobre estas cuestiones pueden ayudar a que la ciudad gestione mejor los impactos negativos que genera el turismo a la vida cotidiana de sus ciudadanos.

Teniendo en cuentas los resultados de las entrevistas que se le hicieron a una muestra de 10 guías de la ciudad se pudo identificar las características siguientes. Ver ilustración 3.



Ilustración 4 Características del guía turístico en Cartagena

3. Revisión de la regulación existente para la actividad de guía turística en Cartagena

La profesión de Guía de Turismo en Colombia, se rige por normas específicas y legalmente concordantes entre sí, las cuales se constituyen en el sustento legal de la profesión del Guía, y han servido, adicionalmente, como modelo jurídico a otros países para la reglamentación de esta actividad profesional en sus respectivos territorios. La comprensión de éstas normas se erigen como herramienta vital para el pleno ejercicio de Guía Turístico, Estas normas son:

1) Constitución Política de la República de Colombia - Artículo 26. “Toda persona es libre de escoger profesión u oficio”.

- 2) Ley 300 de 1996 - Artículo 94 - Reconocimiento Profesional.
- 3) Decreto 503 de 1997 - Por el cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Guía de Turismo de que trata el artículo 94 de la Ley 300 de 1996.
- 4) Decreto 2074 de 25 de julio de 2003. Por el cual se modifica el Decreto 504 de 1997.
- 5) Decreto No. 174 de 2001. Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial).
- 6) Decreto No. 1825 de 2001. Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad. (Los Guías de Turismo tendrán acceso gratuito a las áreas abiertas al público como museos, monumentos, zonas arqueológicas y en general a todo sitio de interés turístico).
- 7) Resolución No. 221 del 8 de Abril de 1999. Por la cual se deroga la resolución 002 del 10 de octubre de 1997 y se dicta el Código de Ética Profesional del Guía de Turismo.
- 8) Ley 1101 de 2006. Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - ley general de turismo y se dictan otras disposiciones.
- 9) Resolución 4896 de 2011. Por la cual se establecen los requisitos para la actualización de la inscripción de los Guías de Turismo en el Registro Nacional de Turismo.

1.4.3 Decreto 503 de 1997 Por el cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Guía de Turismo de que trata el artículo 94 de la Ley 300 de 1996 Capítulo I.

Definición y funciones Artículo 1.

Del Guía de Turismo. El Guía de Turismo es la persona natural que presta sus servicios profesionales en el área de guionaje o guianza turística, cuyas funciones hacia el turista, viajero o pasajero son las de orientarlo, conducirlo, instruirlo y asistirlo durante la ejecución del servicio contratado.

Artículo 2. De las funciones del Guía de Turismo. Son funciones del Guía de Turismo: 1. Orientar al turista o pasajero en forma precisa, breve y específica, sobre los puntos de referencia generales acerca del destino visitado y ofrecerle la información que facilite su permanencia en el lugar.

2. Impartir al visitante instrucción veraz y completa sobre los lugares visitados y sobre el entorno económico, social y cultural del mismo.

3. Dirigir al visitante por los atractivos turísticos, en desarrollo del plan de viaje convenido, con seguridad, eficiencia y en forma cortés, responsable y prudente.

4. Asistir al visitante en formas oportunas, eficientes y suficientes, en las eventualidades e imprevistas que se presenten durante su permanencia en el destino turístico, procurando su mayor satisfacción y bienestar.

Capítulo II.

De los requisitos para ejercer la profesión Artículo 3. Sólo podrá ejercer la profesión de Guionaje o Guianza Turística quien cumpla los siguientes requisitos:

1. Poseer Tarjeta Profesional de Guía de Turismo.

2. Estar inscrito en el Registro Nacional de Turismo. Parágrafo. Además de los requisitos señalados anteriormente, los extranjeros cumplirán las condiciones señaladas en

las leyes que regulan su permanencia y trabajo en el país, para ejercer la profesión de Guía de Turismo.

Capítulo III.

De la Tarjeta Profesional y del reconocimiento como Guía de Turismo Artículo

4. La Tarjeta Profesional es el documento único legal de carácter personal e intransferible, que se expide para identificar, proteger, autorizar y controlar al titular de la misma en el ejercicio profesional del Guionaje o Guianza Turística y será expedida por el Consejo Profesional de Guías de Turismo.

Artículo 5. Se reconoce como profesional en el área de Guionaje o Guianza Turística a la persona que cumpla alguno de los siguientes requisitos:

1. Estar carnetizado o autorizado como Guía de Turismo ante la Corporación Nacional de Turismo, con anterioridad a la vigencia de la Ley 300 de 1996.

2. Haber obtenido autorización por la autoridad departamental competente, con base en la Ordenanza que para el efecto hubiere expedido la Asamblea Departamental con anterioridad a la vigencia de la Ley 300 de 1996.

3. Acreditar formación específica como Guía de Turismo certificada por una entidad de educación superior reconocida por el Icfes.

4. Obtener Certificado de Aptitud Profesional en Guianza o Guionaje Turístico expedido por el SENA.

Artículo 6. Para la expedición de la Tarjeta Profesional de Guía de Turismo, el interesado deberá presentar una solicitud la cual cumplirá con los siguientes requisitos:

1. Presentar fotocopia de la autorización o del carné de Guía de Turismo expedido por la Corporación Nacional de Turismo, o fotocopia del título profesional como guía de turismo expedido por una entidad de educación superior reconocida por el Icfes, o fotocopia del Certificado de Aptitud Profesional en Guianza o Guionaje Turístico expedido por el SENA.

2. Presentar fotocopia del documento de identidad.

3. Pagar los derechos que ocasione la expedición de la tarjeta Profesional

Artículo 7. La Tarjeta Profesional tendrá vigencia permanente y sólo perderá su validez en los casos de sanciones impuestas al Guía de Turismo, como consecuencia de decisión del Consejo Profesional de Guías de Turismo en ejercicio de sus atribuciones propias o en cumplimiento de orden de autoridad competente.

Capítulo IV. De los derechos del Guía de Turismo Artículo 8. Son derechos del Guía de Turismo:

1. Recibir el debido respeto y reconocimiento para su profesión y el ejercicio de la misma.

2. Percibir una remuneración justa y acorde con el servicio para el cual ha sido contratado.

Capítulo V. De los deberes y obligaciones del Guía de Turismo

Artículo 9. Son deberes y obligaciones del Guía de Turismo:

1. Prestar sus servicios en los términos ofrecidos y pactados con el visitante y con la empresa que lo contrate y garantizar el cumplimiento de los mismos de acuerdo con lo

dispuesto por la Ley General de Turismo y demás normas que regulen la prestación de los servicios turísticos.

2. Ejercer sus funciones de forma profesional y sin manifestación de parcialidad o discriminaciones de tipo político, religioso, étnico, de género, socioeconómico, cultural o de cualquiera otra índole, que vulneren los derechos fundamentales de los usuarios de sus servicios.

3. Respetar la identidad y la diversidad cultural de las comunidades ubicadas en zonas donde presten sus servicios o con las cuales tengan intercambio.

4. Evitar que los visitantes bajo su orientación atenten contra el patrimonio del país, extrayendo o colectando especies animales, vegetales, minerales o cualquier objeto de significación cultural o valor económico.

5. Informar previamente las tarifas a los usuarios o a las empresas que los contraten.

6. Portar su Tarjeta Profesional y presentarla cuando se le solicite por razón de sus funciones.

7. Advertir a las personas o grupos a su cargo de la conveniencia de ser amparados por póliza de seguros de accidente, cuando la actividad desarrollada así lo amerite.

8. Informar al turista sobre los riesgos de la zona visitada, sobre el equipo y vestido que conviene utilizar y sobre las condiciones generales del lugar objeto de la visita.

9. Los Guías de Turismo en el ejercicio de su profesión observarán los más altos niveles de calidad, oportunidad y eficiencia.



Los Libertadores
Fundación Universitaria

4. Análisis de la incidencia de la actividad de guía, en las variables económica, social y cultural de los sitios turísticos.

En el siguiente análisis, se contrastan las respuestas de las entrevistas con las categorías de estudio y la información obtenida del texto: Guía de buenas prácticas para prestadores de servicios en turismo de naturaleza Libertad y Orden.

Tabla 2 Resultados

Cuestionario	Revisión Bibliográfica	Resultados de la entrevista
ECONOMICO		
¿Cree usted que la calidad en el servicio de guiado turístico puede afectar la calidad del Destino?	las buenas prácticas de guía, con las que el empresario se forma, educa y especializa; se ajusta y cumple con todas las leyes y reglamentaciones que su oficio le demanda; evalúa su desempeño para adoptar medidas	La mayoría de los entrevistados concluye que no afecta la calidad del lugar, asumiendo que garantizar los estándares mínimos es responsabilidad de la alcaldía de Cartagena. Sujeto 3: “yo no le hago daño a nadie y trato que mis clientes tampoco. Los sitios a los que los llevo son responsabilidad de los que cuidan y la alcaldía, no mía”
¿Ha mejorado la calidad de vida de los cartageneros con	correctivas cuando procede; se convierte en un facilitador para que	Los sujetos entrevistados, realizan una comparación del nivel de vida de los cartageneros y los avances en infraestructura de

<p>el crecimiento turístico y hotelero?</p>	<p>los clientes conozcan e interpreten adecuadamente los entornos naturales, la cultura local y el patrimonio cultural, y les explica los comportamientos</p>	<p>esta última década, concluyendo que si ha mejorado considerablemente.</p> <p>Sujeto 6:</p> <p>“claro que ha mejorado. Antes tu veías a la gente trabajado por menos plata y viviendo mal, ahora la gente se rebusca con los turistas”</p>
<p>¿Cree usted que hay más trabajos cuando hay mayor flujo turístico (temporada)?</p>	<p>adecuados que deben adoptar durante su estancia en el lugar</p>	<p>Después de analizar las respuestas, se concluye que los sujetos en su totalidad consideran que si aumentan las oportunidades laborales, en épocas de temporada alta.</p> <p>Sujeto 4</p> <p>“claro eso es obvio. Entre más turistas hay más trabajo hay”</p>
<p>¿Los precios de la comida y el transporte aumentan cuando hay mayor flujo turístico (temporada)?</p>		<p>Los sujetos de forma unánime consideran que la comida y el transporte aumentan cuando es época de temporada.</p> <p>Sujeto 8</p> <p>“yo considero que sí, y eso se nota en los valores de los platos en la playa por ejemplo, una</p>

		bandeja que te sale en 15 mil, ya en temporada te vale 20 o 25”
¿Los turistas se van satisfechos con el servicio y el valor de los productos de la ciudad?		Los sujetos entrevistados consideran que si, aunque señalan algunos aspectos negativos y reconocen que ellos se esfuerzan porque la estadía de los visitantes sea agradable. Sujeto 5 “si, bueno ellos se quejan de los precios y del transporte. Pero uno trata como guía de que el turista se vaya contento, porque al final eso deja una propina más”
AMBIENTAL		
¿Existe relación entre la actividad de los guías de turismo y la sostenibilidad ambiental de un destino turístico?	El guía promueve y ayuda en la protección de los recursos naturales con prácticas como la adquisición de productos respetuosos con el medio ambiente y la colaboración en la	En estas preguntas, en particular, los sujetos tienen opiniones divididas. Mientras los sujetos 3, 8, 5 y 7 están de acuerdo en que afecta la sostenibilidad ambiental. Pero los sujetos 2, 4, 9 y 10 consideran que ellos están exentos de esas responsabilidades. Por su parte, los sujetos restantes, no tenían idea del término o se abstuvieron de responder la pregunta.

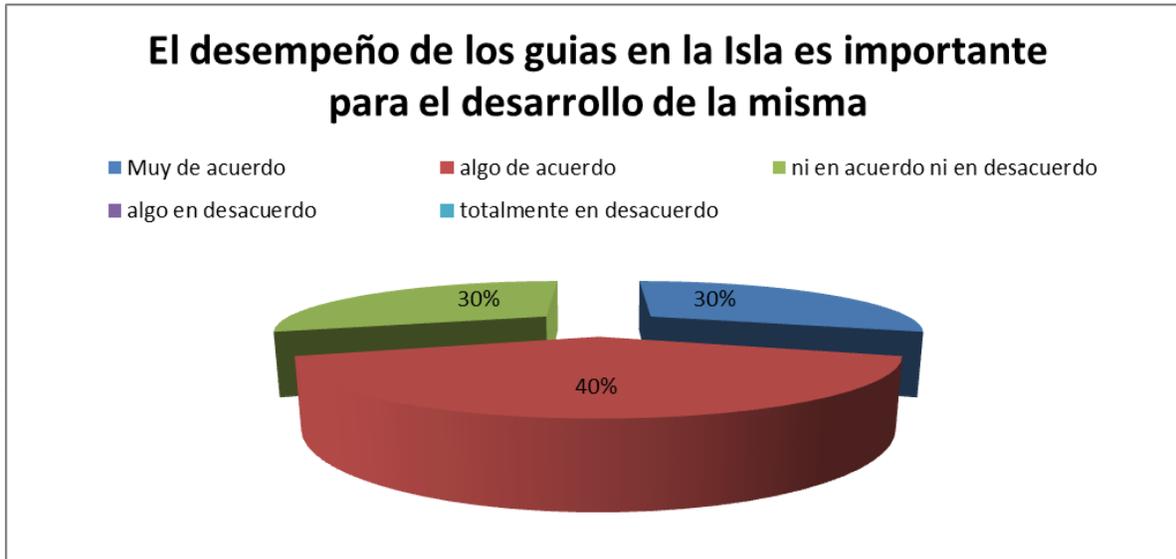
	reducción de la contaminación generada por los gases de efecto invernadero, las basuras,	Sujeto 6 “yo no te puedo responder eso porque no se bien al respecto”
¿Los guías le indican a los visitantes donde arrojar sus desechos?	las aguas residuales, las sustancias nocivas, el ruido, la erosión y los contaminantes del aire y del suelo. El empresario ayuda a conservar la	En esta pregunta, algunos respondieron que sí y otros que lo hacen solo si se les pregunta. Sujeto 10 “si, siempre lo hago porque eso genera más desorden en la ciudad”
¿Los visitantes conocen las zonas naturales de la ciudad, ya que están incluidas en los toures y recorridos?	biodiversidad, los ecosistemas y los paisajes, protege las especies silvestres y no las saca de su entorno natural con fines de consumo, exposición o	Los guías ofrecen una variedad de visitas a sitios, entre los cuales se encuentran playas, acuarios y reservas naturales. Sujeto 9 “Si, las islas del rosario, el manglar. Uno lleva al turista a varios lugares”
¿Cómo guía usted se hace responsable de los recursos naturales de la ciudad y enseña	comercialización, ni las mantiene en cautiverio. También preserva los espacios naturales protegidos y ayuda a que los ecosistemas se	En esta pregunta, se hizo visible la desinformación de los sujetos entrevistados, ya que la mayoría hizo preguntas relacionadas al cuestionamiento o sus respuestas no concordaban con las respuestas esperadas.

sobre el cuidado de los mismos?	alteren lo mínimo posible o se rehabiliten en caso de ser necesario.	Sujeto 1 “sí, claro, yo me hago responsable y les enseño sobre la responsabilidad y las costumbres de aquí y de la gente”
¿Recoge sus desechos y los de otros turistas en sitios públicos como playas o parques?		En su totalidad, los sujetos respondieron de forma afirmativa a este interrogante. Sujeto 2 “por supuesto, uno debe ser consiente y tratar de enseñar a los demás a valorar los espacios”
SOCIOCULTURAL		
¿Dentro de sus recorridos incluye museos de arte autóctono o local?	las buenas prácticas en las que se maximizan los beneficios sociales y económicos para la comunidad y se minimizan los impactos negativos, es decir, en donde el empresario genera y apoya las iniciativas productivas	Los turistas incluyen en sus recorridos muchos puestos y locales de artesanías. Además de museos y calles con pinturas. Sujeto 8 “claro que sí, el museo del oro, el palacio de la inquisición. Uno lleva al turista a conocer todo eso en el recorrido y las artesanías también, a quien en el centro a muchos locales y ya más o menos uno conoce”
¿Su actividad como guía impacta el	del lugar donde tiene lugar su iniciativa	En esta pregunta, la mayoría de los turistas contestó de forma afirmativa. Excepto los

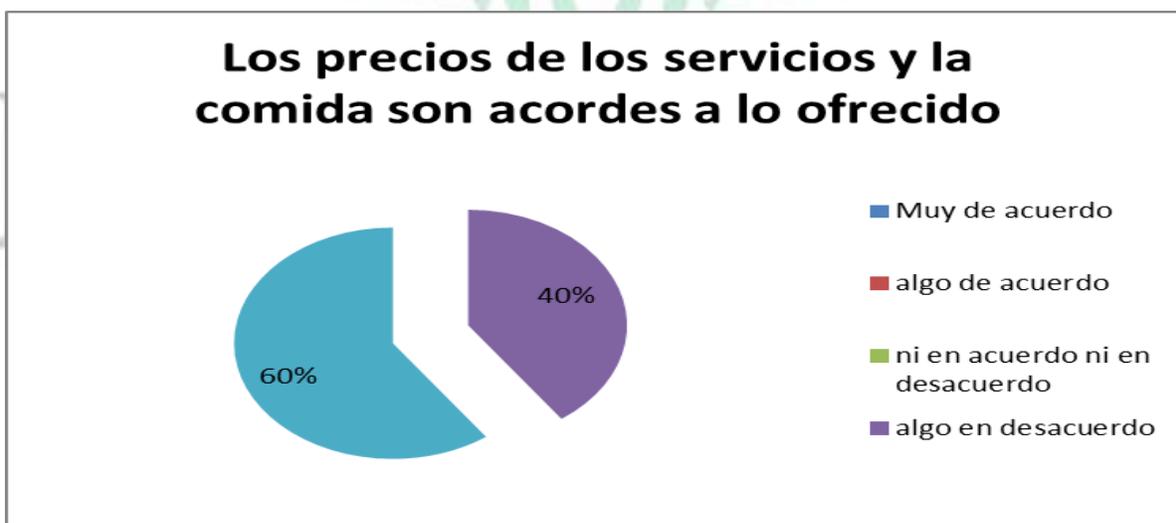
desarrollo cultural de Cartagena?	productiva, concierta con las comunidades locales e indígenas códigos de conducta para las actividades que se desarrollan en sus jurisdicciones, vela por que se respeten las	sujetos 5 y 2, que insistieron que eso no está relacionado con su actividad. Sujeto 5 “Lo que uno busca es mostrar la cultura. La cultura ya está hecha y nosotros no podemos cambiar las tradiciones, nosotros lo que hacemos es mostrar esas tradiciones”
¿Los visitantes tienen opiniones positivas sobre las costumbres de la ciudad?	políticas y normas establecidas por la sociedad y trata en igualdad de condiciones a mujeres y miembros de minorías locales. las buenas prácticas en donde se maximizan los beneficios para el patrimonio cultural y se minimizan los	Los entrevistados consideran, en términos generales que los visitantes tienen opiniones positivas y que la mayoría de ellos se va con una idea positiva de nuestras tradiciones. Sujeto 10 “a ellos les gusta todo esto, porque en esos países son más recatados y civilizados en muchas cosas. Las rumbas, la salsa y la cumbia a ellos les encanta y se van enamorados de la ciudad, la champeta también”
Incentiva usted la compra de productos autóctonos y	perjuicios, es decir, en donde el empresario actúa, respeta y	Los sujetos entrevistados, manifiestan en su totalidad, que ellos incentivan la compra de artículos artesanales.

<p>artesanales de la ciudad</p>	<p>promueve los códigos de comportamiento en los sitios de importancia cultural o histórica y protege las piezas arqueológicas e históricas. También contribuye a la</p>	<p>Sujeto 4 “nosotros conocemos algunos locales y sabemos o tenemos una idea de lo que el turista quiere o le puede gustar. Nosotros hablamos con los dueños y hacemos convenio, a ellos les conviene porque venden más y a nosotros también porque nos genera más ganancia”</p>
<p>La gastronomía de la ciudad es aceptada por los turistas</p>	<p>protección y el mantenimiento de bienes y sitios históricos, arqueológicos, culturales y espirituales, además de promover y valorar las tradiciones locales.</p>	<p>Los sujetos afirman que los visitantes prefieren platos típicos y comida de mar. Además de afirmar que en su mayoría los turistas aceptan las comidas típicas de la ciudad y los platos caseros.</p> <p>Sujeto 9 “si, ellos son felices comiendo el arroz con coco, los europeos son más abiertos a la gastronomía. Los americanos prefieren la comida rápida, pero eso depende”</p>

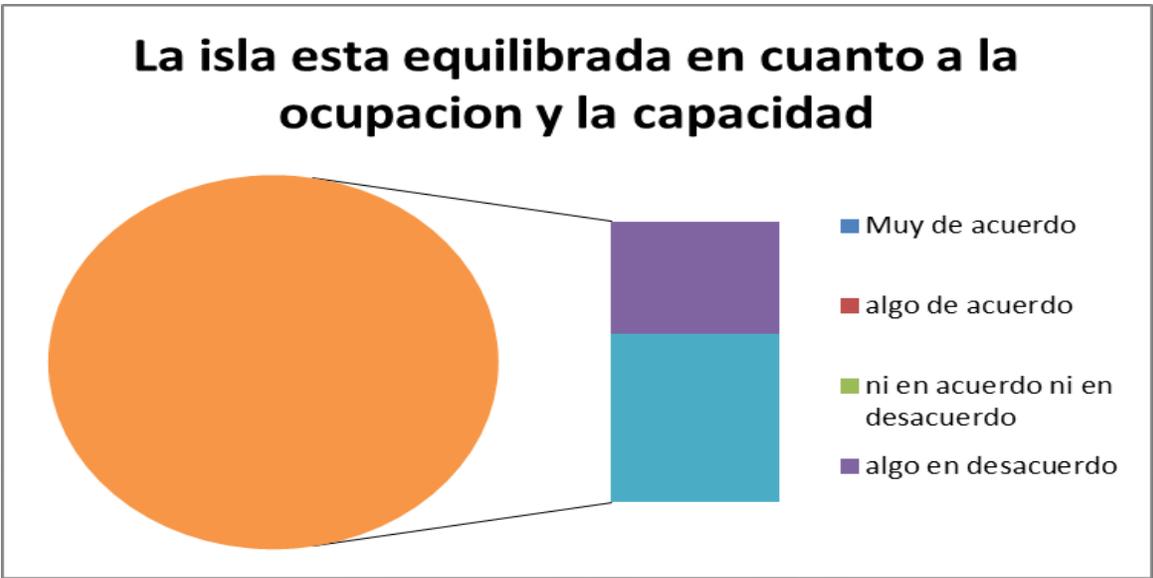
Escala aplicada a turistas en la isla de barú



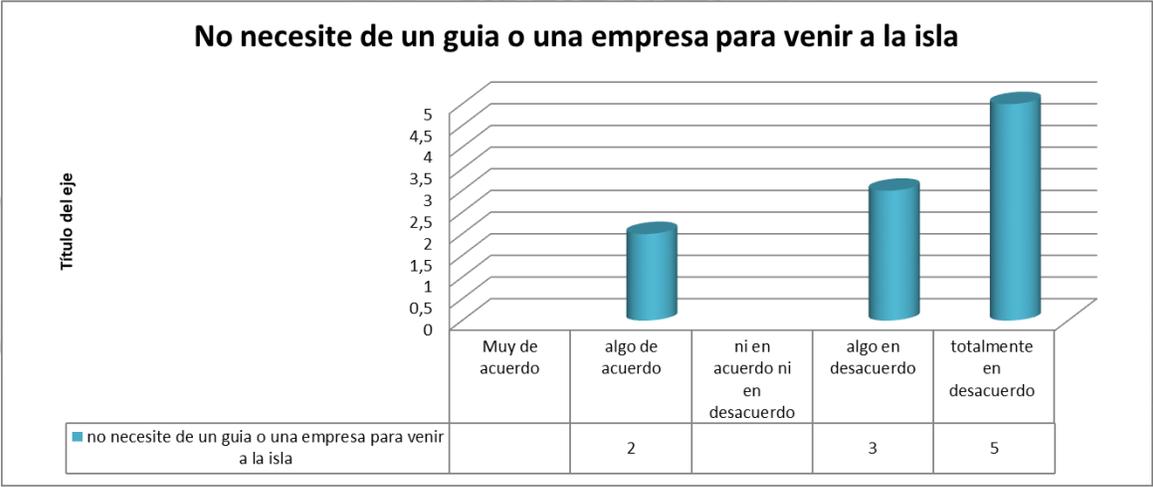
La grafica anterior, muestra que un 40% de los turistas encuestados esta algo de acuerdo con el desempeño de los guías, el 30% está muy de acuerdo, mientras el 30% restante considera que esta en un nivel medio.



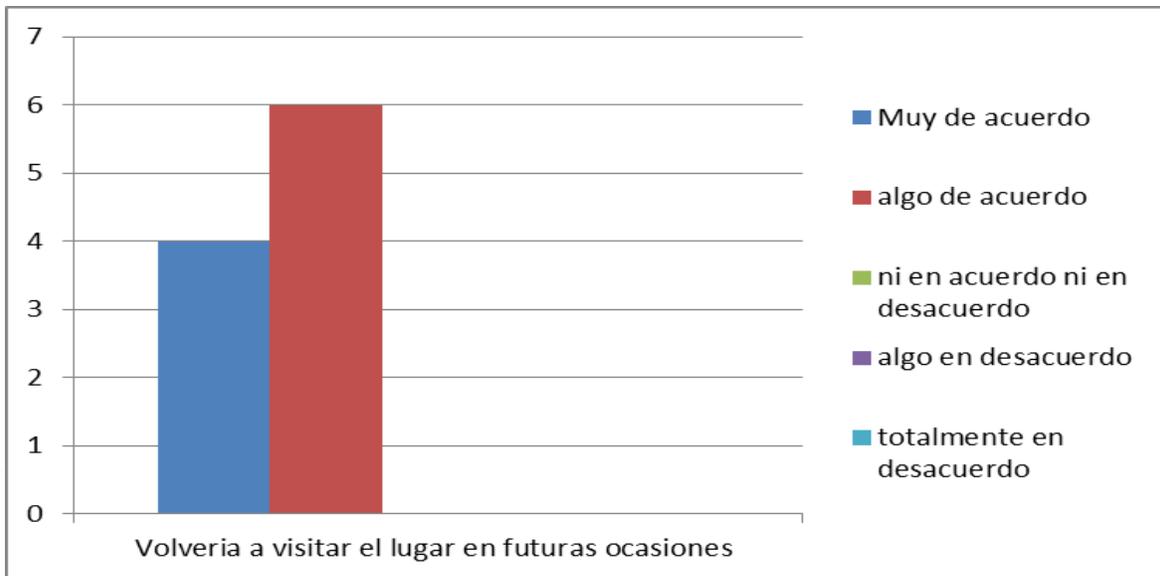
En lo anterior, se evidencia que el 60% de los turistas encuestados están conformes con los precios de la comida y servicios de Barú, mientras el 40% de ellos considera que no son muy coherentes.



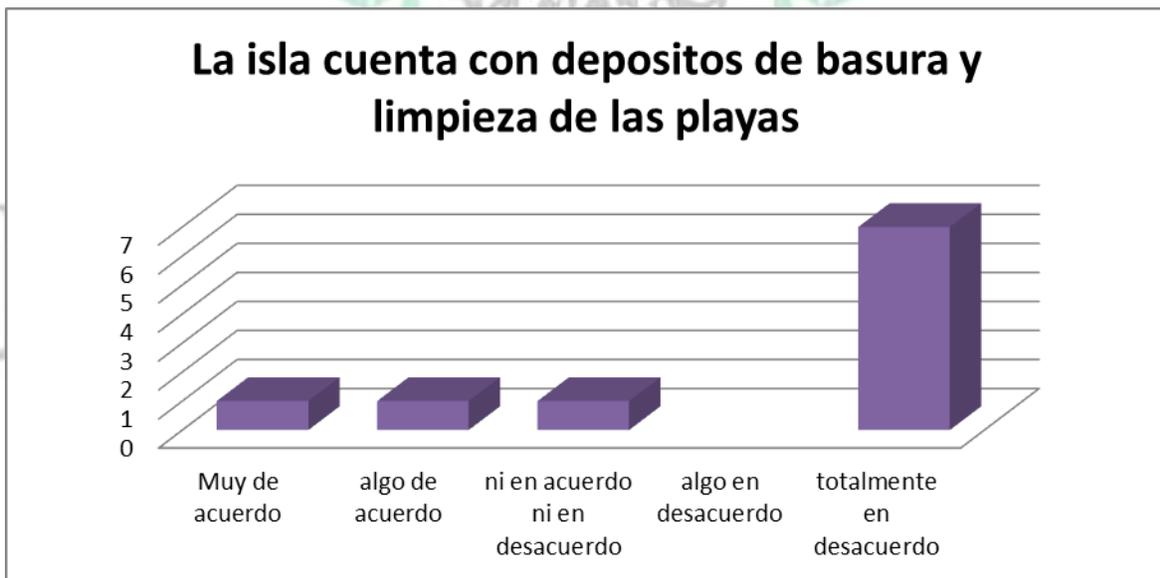
En la gráfica anterior, se muestra que los turistas consideran que la cantidad de personas excede la capacidad de la isla en temporada alta.



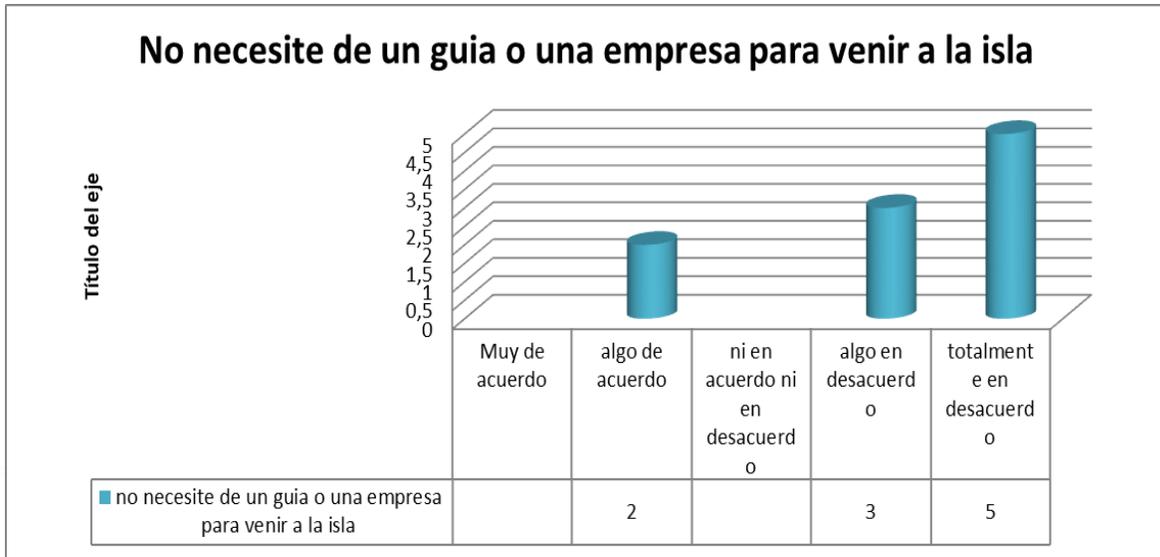
De acuerdo a lo anterior, la mayoría de los turistas encuestados considera que es necesario un guía o un traductor para arribar a la isla.



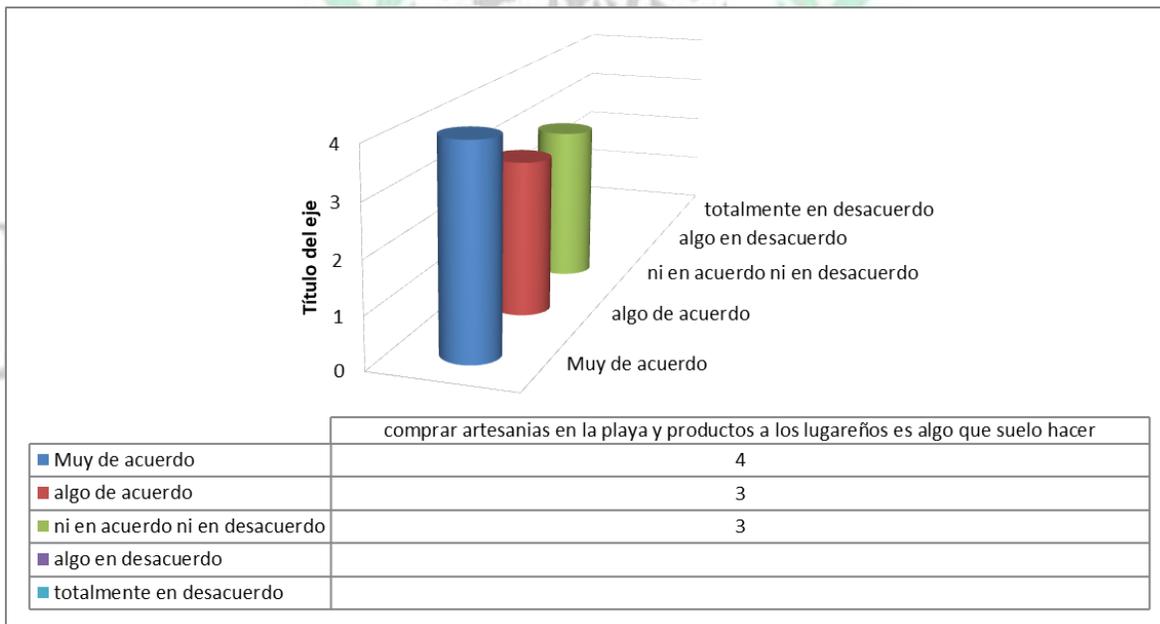
De los turistas encuestados, la mayoría de ellos se encuentra indeciso ante la posibilidad de volver a la isla, sin embargo, el 40% de ellos considera regresar.



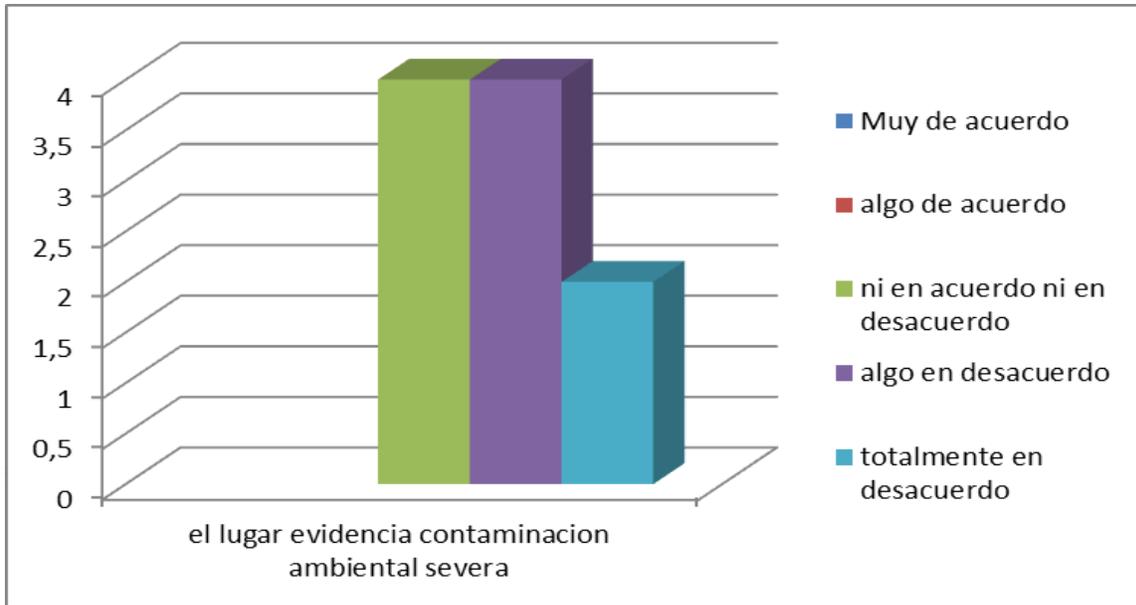
En base a la gráfica anterior, podemos determinar que los depósitos de basura y los sistemas de limpieza no son del todo efectivos, ya que un 70% de los encuestados concuerda con que no tiene un sistema de residuos adecuado, mientras el 30% se encuentra dividido.



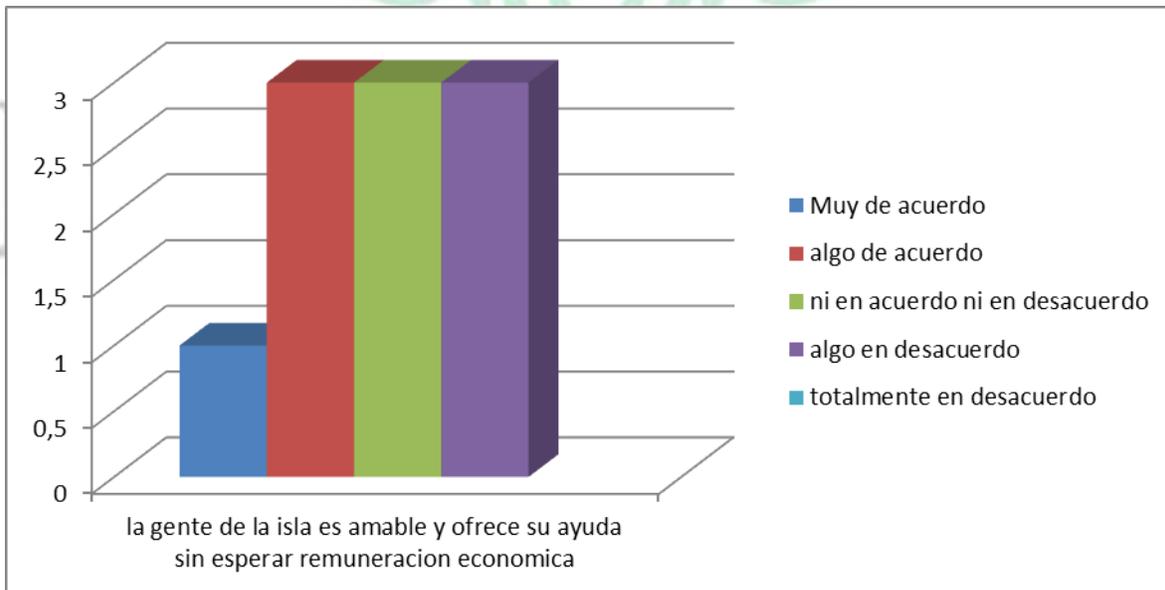
La grafica demuestra que la mayoría de las personas encuestadas contrato un servicio en alguna empresa turística de la ciudad.



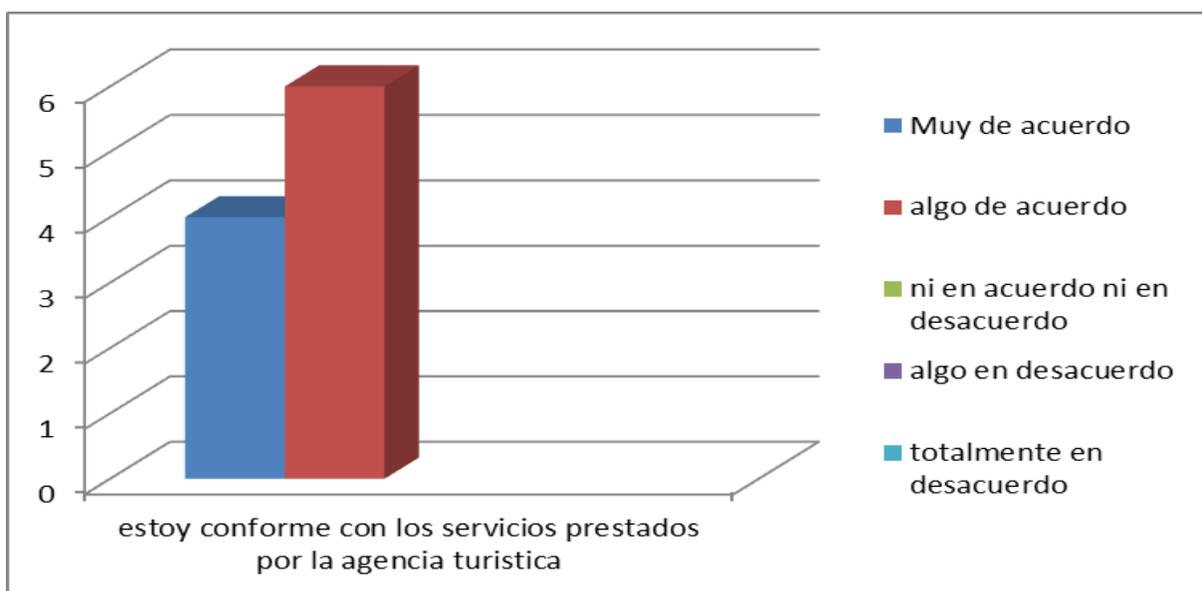
los resultados de la encuesta señalan que en su totalidad, los turistas tienden a comprar artículos artesanales o productos de los lugareños en la isla.



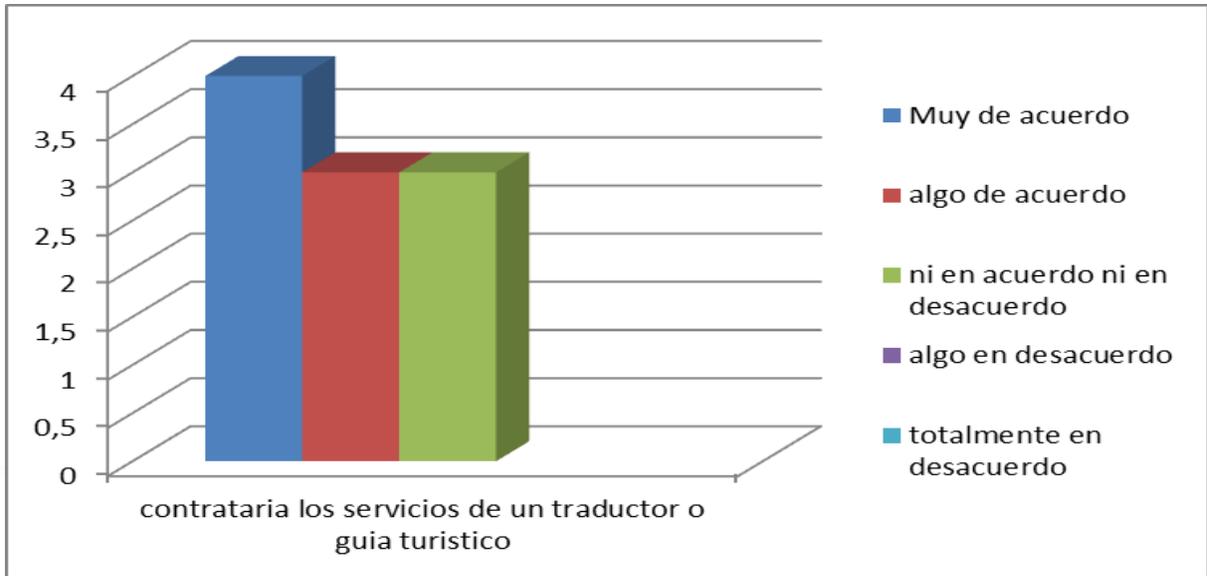
En base a la gráfica anterior se concluye que de los turistas encuestados, un 20% considera que la isla presenta contaminación ambiental severa, mientras un 40% está algo en desacuerdo y el otro 40% restante se encuentra dividido.



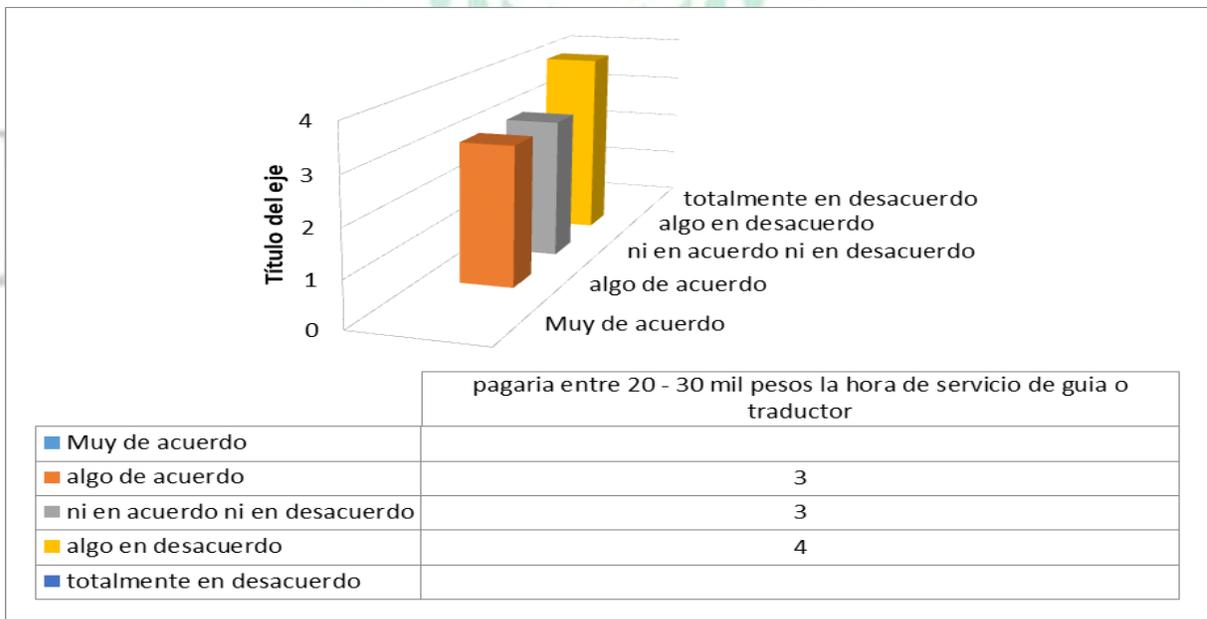
El grafico anterior muestra que el 10% de los encuestados considera que los lugareños son amables sin tener intereses económicos, el 90% restante concluye que son amables buscando ganancias directas por sus servicios.



Anteriormente se determinó que la mayoría de los encuestados había adquirido el paquete de visita a la isla a través de una agencia o empresa de turismo, estas empresas ofrecen el servicio de guía o traductor adicional. En esta grafica se determinó la conformidad de los turistas con este servicio adicional; concluyendo que están en su mayoría conformes con el guía y su trabajo.



En esta parte, se determinó cuan era la recurrencia de la contratación de los servicios adicionales de las agencias o empresas turísticas; concluyendo que en su mayoría los turistas encuestados contrarían el servicio de traductor y guía de ser necesario.



La grafica anterior, es una forma de determinar qué tan conformes están los turistas con el valor aproximado de los servicios de guía o traductor. Concluyendo que en su mayoría los encuestados están conformes con el pago por hora.

Estudio realizado a 5 empresas turísticas

PREGUNTA	INDICE DE RESPUESTA
<p>¿Cuánto cuesta un paquete todo incluido a la isla de Barú?</p>	<p>EMPRESA 1: \$ 100.000</p> <p>EMPRESA 2: \$ 80.000</p> <p>EMPRESA 3: \$ 100.000</p> <p>EMPRESA 4: \$ 90.000</p> <p>EMPRESA 5: \$ 120.000</p>
<p>¿Qué políticas de contratación tiene su empresa para los guías y traductores?</p>	<p>EMPRESA 1: Ninguna</p> <p>EMPRESA 2: Deben saber inglés y/o francés, italiano</p> <p>EMPRESA 3: Deben tener hoja de vida, seguro, haber vivido en el exterior, pasar un examen de conocimiento...</p> <p>EMPRESA 4: Ninguna</p> <p>EMPRESA 5: Debe saber hablar otro idioma, tener un título profesional y buena presentación personal.</p>

<p>¿Ofrecen algún tipo de capacitación a los guías y traductores?</p>	<p>EMPRESA 1: No</p> <p>EMPRESA 2: Si, se le explican las políticas de la empresa y como tratar a los clientes.</p> <p>EMPRESA 3: No</p> <p>EMPRESA 4: Por el momento no porque es una empresa nueva.</p> <p>EMPRESA 5: Ya deben venir con experiencia.</p>
<p>¿Cuánto cuesta un servicio de guía o traductor por hora?</p>	<p>EMPRESA 1: \$ 30.000 - \$ 40. 000</p> <p>EMPRESA 2: \$ 10.000 - \$ 20. 000</p> <p>EMPRESA 3: \$ 30.000</p> <p>EMPRESA 4: \$ 50.000 - \$ 60. 000 (día)</p> <p>EMPRESA 5: \$ 10.000</p>
<p>¿Qué tipo de buenas prácticas ambientales siguen sus guías o traductores?</p>	<p>EMPRESA 1: Ninguna</p> <p>EMPRESA 2: Ninguna</p> <p>EMPRESA 3: Ninguna</p> <p>EMPRESA 4: Las básicas ¿?</p> <p>EMPRESA 5: Ninguna</p>

<p>¿Qué tipo de incentivos ofrece a sus guías por impulsar el desarrollo económico de los raizales de barú?</p>	<p>EMPRESA 1: Eso depende de las empresas</p> <p>EMPRESA 2: Ninguna</p> <p>EMPRESA 3: A veces se ganan una comisión</p> <p>EMPRESA 4: Ninguna</p> <p>EMPRESA 5: Ninguna</p>
<p>¿Cuál es el aproximado de ingresos mensual de un guía?</p>	<p>EMPRESA 1: \$3.500.000</p> <p>EMPRESA 2: \$3.000.000</p> <p>EMPRESA 3: \$2.800.000</p> <p>EMPRESA 4: \$2.500.000</p> <p>EMPRESA 5: \$4.000.000</p>

En Cartagena se hace evidente la necesidad de estandarizar los servicios de guía de turismo. Existen fuertes irregularidades, como pagos a terceros, comisiones y sobre costos de productos que afectan la sostenibilidad económica y generan una imagen desagradable en los visitantes.

Los guías no contribuyen al crecimiento cultural y al desarrollo social de la Isla, y esto se hace más evidente en la forma en que se involucran y sacan tajada del comercio de artesanías y manualidades. Los guías se asocian con grandes cadenas y locales para ganar comisiones y favores de los propietarios, mientras los artesanos que deberían beneficiarse del comercio que genera el turismo, se ven afectados económicamente.

Los salarios son exagerados y los ingresos sobrepasan los 5 SMLV. Un guía turístico gana en promedio 200.000 pesos por día, en temporada. Esto se debe a los convenios por comisiones que hace con hoteles, hostales, locales, compañías de transporte y restaurantes de la Isla.

Por lo regular, parques naturales como el del espíritu del manglar, no está incluido entre los recorridos de muchos turistas. Ya que son espacios gratuitos que no generan mayor ingreso económico.

Los últimos días de cada mes, los sitios turísticos y el acuario están abiertos a turistas y cartageneros de forma gratuita, pero los guías cobran las entradas a precios más elevados de lo que en realidad se comercia en la taquilla.



Conclusiones

Para un desarrollo factible del turismo sostenible, la cuestión es la identificación de las necesidades sociales. Es importante que no solo tengan en cuenta los impactos del turismo, la capacidad de carga turística y las modalidades de actividad turística, sino además las capacidades institucionales de la región y su estilo de desarrollo. Por ende, el desafío es el encuentro de modelos viables para la sociedad: tipo de desarrollo, tecnologías apropiadas, selección de un sistema educativo, elección de modelos de producción y de organización y políticas basadas en la participación.

En base a los resultados obtenidos de la investigación en Santa Ana (Isla de Barú) se concluye que la desarticulación de los distintos sectores que integran la economía local conlleva al desaprovechamiento del recurso disponible, o más grave aún, mal uso o deterioro de los mismos. De igual manera, un territorio escasamente articulado, no permite asimilar los cambios y las dinámicas recientes, limitando el potencial competitivo de la zona.

El papel de los guías y empresas turísticas es importante en el desarrollo de la economía, la cultura y la preservación ambiental de la isla. A pesar de los esfuerzos de la alcaldía por equilibrar el nivel de capacidad y el índice de ingresos en temporada alta; se sigue viendo sobre ocupación en las playas.

Los guías y traductores no son regulados en la ciudad y la actividad es en su mayoría informal. No se cuenta con sistemas de capacitación efectiva y no se tiene control de los ingresos de los que ejercen la actividad, por lo que tienen ingresos exagerados y reciben comisiones sin cumplir normatividad alguna.

Recomendaciones:

1. Las empresas turísticas deben ofrecer a sus empleados información necesaria para ejercer una influencia positiva sobre el medio ambiente, el sistema social, la economía y las manifestaciones culturales de la isla.
2. La alcaldía debe regular el oficio para que se controlen los pagos de comisiones y costos de los servicios por hora.
3. Las empresas turísticas deberían tener protocolos de contratación más efectivos que permitan controlar y formalizar el ejercicio en la ciudad.



Los Libertadores
Fundación Universitaria

Bibliografía

Área Metropolitana del Valle de Aburrá Grupo de Producción más limpia (2005). “Manual buenas prácticas ambientales para los hoteles y restaurantes”. Disponible en: <http://www.aredigital.gov.co/institucional/Documents1/Ambiental/Producci%C3%B3n%20limpia/Manual%20Buenas%20Practicas%20Ambientales%20%20para%20%20los%20Hoteles%20%20y%20%20Restaurantes.pdf> [fecha de consulta: 24 de febrero de 2014]. Asia-Pacific Economic Cooperation (2010).

Avilez Perdomo Sandra, Naranjo Terán Jonathan /2011/Análisis de la competitividad hotelera de Cartagena dentro de los objetivos transversales del Plan Regional de Competitividad 2008-2032, en los Mipyme del Centro y Bocagrande. Disponible en: <http://190.242.62.234:8080/jspui/bitstream/11227/3297/1/An%C3%A1lisis%20de%20la%20competitividad%20hotelera%20de%20Cartagena%20dentro%20de%20los%20objetivos%20transversales%20del%20Pla.pdf>

“Malaysia’s Experience and Best Practices in Sustainable Ecotourism”. Disponible en: http://mddb.apec.org/Documents/2010/GOS/GOS-TWG-CON/10_gos-twg_con_005a.pdf [fecha de consulta: 15 de enero de 2014].

Influencia de los guías de turismo en la calidad y la sostenibilidad de los destinos turísticos el caso de Barcelona/ Iratxe Aragón nicolás7 Barcelona (2016). Tomado de: http://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/13898/aragonnicolasiratxe_treball.pdf?sequence=1

Alburquerque, F. (enero de 2015). Las Políticas de Desarrollo Productivo y el Desarrollo Económico Territorial. Recuperado el 23 de junio de 2016, de <http://www.delalburquerque.es>:

<http://www.delalburquerque.es/images/subidas/file/Las%20PDP%20y%20el%20DeT.pdf>

AROCENA, J. (2003). GLOBALIZACIÓN Y DIVERSIDAD: UN DESAFÍO PARA EL DESARROLLO LOCAL. Recuperado el 21 de noviembre de 2015, de <http://www.cedet.edu.ar>:

http://www.cedet.edu.ar/archivos/Bibliotecas_Archivos/Globalizaci%C3%B3n%20y%20diversidad%20un%20desaf%C3%ADo%20para%20el%20desarrollo%20local.pdf

Ávila Álvarez, A. &. (2001). La economía de la cultura: ¿una construcción reciente? Información Comercial Española. ICE: Revista de economía, 9-30.

Ávila Álvarez, A., & Díaz Mier, M. (2001). La economía de la cultura: ¿una construcción reciente? Información Comercial Española, ICE. Revista de economía, 9-30.

Barbero, M. (1991). De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía. . Bogotá: Ediciones G. Gili, S.A. de C.V (2a. Edición).

Barreiro, B. (23 de mayo de 2016). El derecho a participar en la vida cultural. Obtenido de <http://blogs.elpais.com>: <http://blogs.elpais.com/alternativas/2016/05/el-derecho-aparticipar-en-la-vida-cultural.html> Bedoya, C. L. (5 de febrero de 2010).

Amartya Sen y el desarrollo humano. Obtenido de Revista Nacional de Investigación - Memorias. Volumen 8, Número 13 / enero-junio 2010:

<https://revistas.ucc.edu.co/index.php/me/article/download/204/205>

Bodnar, Y. (2012). Guía metodológica para el diseño y uso de métodos de investigación cuantitativos. Material preparado para la Maestría en Desarrollo y Cultura UTB. Guía metodológica para el diseño y uso de métodos de investigación cuantitativos. . Cartagena.

Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? REVISTA DE LA CEPAL 86. AGOSTO 2005. 172

Bonfil Batalla, G. (1995). Etnodesarrollo, sus premisas jurídicas, políticas y de organización. . En G. y. Bonfil Batalla, América Latina: Etnodesarrollo y etnocidio (págs. 131-146). México D.C.: Ediciones FLACSO.

Borrego Pla, M. d. (1983). Cartagena de Indias en el siglo XVI. Sevilla, España. Sevilla, España: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

Bossa Herazo, D. (1998). Barú, Tierra Bomba e Islas del Rosario. Cartagena de Indias: Editorial Barracuda. Botero, C.-M. (26 de abril de 2015). ¿Están sobrecargadas las playas de Colombia? Recuperado el 2 de junio de 2017, de <http://www.razonpublica.com>: <http://www.razonpublica.com/index.php/economia-y-sociedad/8420-%C2%BFest%C3%A1nsobrecargadas-las-playas-de-colombia.html>

Caballero Argáez, C. (2001). ¿Y el desarrollo económico? Revista Cambio N° 426, Agosto 20-27, 48- 55. Caracol Radio. (12 de marzo de 2016).

Tragedia ecológica en Playa Blanca, Barú. Recuperado el 1 de junio de 2017, de
<http://caracol.com.co>:

http://caracol.com.co/programa/2016/12/03/planeta_caracol/1480781056_211870.html

Cartagena Como Vamos. (2016). Informe Calidad de Vida. Recuperado el 4 de septiembre de 2017, de cartagenacomovamos.org:

<http://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/wpcontent/uploads/2016/07/Presentaci%C3%B3n-ICV-2015-Cartagena-C%C3%B3moVamos.pdf> CONPES. (17 de enero de 2005).

Córdoba, C. (agosto de 2006). Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación. Obtenido de Revista española de pedagogía. Año LXIV, n.º 234, mayo-agosto 2006, 365-380:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2083128.pdf>

Corporación Viva la Ciudadanía. (2003). Formulación de la política Social Estratégica para Cartagena de Indias, Informe Final. . Cartagena de Indias. Cunin, E. (2003). Identidad a flor de piel. Bogotá, Colombia: IFEA-ICANH-Uniandes-Observatorio del Caribe Colombiano.

Cure Hanna, D. (1983). Cartagena ciudad de derechos. Cartagena de Indias: Jonan editores.

DANE. (2015). Encuesta Nacional de Calidad de Vida -ECV- 2015. Obtenido de dane.gov.co:
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vidaecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2015>

Dávalos, P. (5 de agosto de 2008). Reflexiones sobre el sumak kawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo. Obtenido de <https://www.alainet.org> (alai - América latina en movimiento): <http://alainet.org/active/25617&lang=es> De la Torre y Miranda, A. (10 de noviembre de 1774). Diario de 174 <http://agitadoresculturales.blogspot.com.co/2007/01/nstor-garca-canclini-noticiasrecientes.html>

Geertz, C. (2003). La interpretación de las culturas (Vol. 1). (T. A. Bixio, Trad.). Duodécima reimpresión. Barcelona, España: Editorial Gedisa,

S.A. Geertz, C. (2003). La interpretación de las culturas (Vol. 1). (T. A. Bixio, Trad.) . Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A. (Duodécima reimpresión: septiembre 2003).

Godelier, M. (1990). Lo ideal y lo material. Revista de Occidente, Numero 106. España, 5-14.

GOUGH, I. (2007). El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. Madrid: Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global, nº 100, CIP-Ecosocial/Icaria, invierno 2007/08.

Goyeneche, T. (3 de octubre de 2014). Playa Blanca antes del fin. Obtenido de <https://www.vice.com>: https://www.vice.com/es_co/read/playa-blanca

Guisasola, A., Lorenzo, N., Fernández, I., & Rodríguez, H. A. (2009). Conceptos relacionados con el sector pesquero. Recuperado el 29 de mayo de 2016, de Vigilancia de la salud en el sector pesquero. <http://www.elergonomista.com>: http://icasst.es/archivos/documentos_contenidos/3661_1.pesca1.pdf

Hernández, D., Hernández, R., & Simarra, R. (2011). Enfoques: Perspectivas de la etnoeducación y la cátedra de estudios afrocolombianos en el caribe colombiano. Cartagena: Instituto Manuel Zapata Olivella, Gobernación de Bolívar, Secretaría de Educación de Bolívar.

Hernández, R. (2014). Cultura, desarrollo, movimiento social afrocolombiano y democracia. Cartagena de Indias: Fundación Instituto Manuel Zapata Olivella (Pág. 174).

Herrera, J. L. (1 de agosto de 2014). Barú, un grandioso recorrido por la isla continental. Obtenido de www.las2orillas.co: <https://www.las2orillas.co/baru-la-isla-continental/>

Herrera, J. L. (01 de Agosto 01 de 2014). Las 2 Orillas. Obtenido de <http://www.las2orillas.co>: <http://www.las2orillas.co/baru-la-isla-continental/>

Herrera, M. (2002). Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y Andes Centrales Neogranadinos. Siglo XVIII. Bogotá, Colombia: Instituto colombiano de Antropología e Historia - Academia Colombiana de Historia.

Hierro, J. A., & Fernández, J. M. (2013). Activos culturales y desarrollo sostenible: la importancia económica del patrimonio cultural. Recuperado el 10 de octubre de 2017, de www.bioculturaldiversityandterritory.org/.../80_300000176_14_activos_web.pdf: [file:///C:/Users/MADY/Downloads/41861-66338-2-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/MADY/Downloads/41861-66338-2-PB%20(1).pdf)

Higuera Gómez, S. J. (2013). Ecosistema cultural en Bocachica, Lineamientos para la formulación de un plan especial de salvaguardia. Recuperado el 22 de febrero de

2016, de [https://repository.javeriana.edu.co:
https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/14005_175](https://repository.javeriana.edu.co:https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/14005_175)

Hirschman, A. (1980). Auge y ocaso de la teoría económica del desarrollo. El Trimestre Económico, 1055-1077. Obtenido de file:///C:/Users/MADY/Downloads/DOCT2065318_ARTICULO_6.PDF L+iD. (s.f.). Learning from practical experiences. Culture and development. (s.f.).

CULTURE & DEVELOPMENT. Recuperado el 13 de agosto de 2014, de Capacidades para el Desarrollo: http://www.apl-cultural.com/app/capabilities/basicandculturals.php?project=177#_ftnref1. Obtenido de Learning from practical experiences. Culture and development: http://www.apl-cultural.com/app/capabilities/basicandculturals.php?project=177#_ftnref1

Laffite, C. C. (1995). La Costa colombiana del Caribe, 1810-1830. Bogotá, Colombia: Colección Banco de la República.

Malthus, R. (s.f.). Roberto Malthus. Primer ensayo sobre la población. Prólogo de John Maynard Keynes. Recuperado el 28 de agosto de 2016, de [seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com.malthusrobert-
primerensayosobrelapob](https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/malthusrobertprimerensayosobrelapob) : [https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/malthusrobertpri-
merensayosobrelapob.pdf](https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/malthusrobertprimerensayosobrelapob.pdf)

Martín-Barbero, J. (1991). De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. México Ciudad Nezahualcoyotl: Ediciones

G. Gili, S.A. de C.V. Martinell, A. (20 de marzo de 2015). CONFLUENCIA. Gestión cultural, cooperación y desarrollo. Obtenido de Capacidades Culturales para el Desarrollo: <http://www.alfonsmartinell.com/?p=318>

Martínez, M. (1999). La investigación cualitativa etnográfica en educación: manual teórico-práctico. México D.F.: Trillas. Marx, k. (1875). El capital - Tomo I. (Vol. I).

Meier, G. (2002). La Vieja generación de economistas y la nueva. En G. M. MEIER, & J. E. Editores, FRONTERAS DE LA ECONOMÍA DEL DESARROLLO. El futuro en perspectiva (pág. 1). Bogotá: Banco Mundial y Alfaomega Banco Mundial en coedición.

Mercado, J. (1963). Campaña de invasión del teniente general don Pablo Morillo, 1815-1816. Bogotá, Colombia: Librería del Ejército Nacional.

Mill, J. S. (1848). Principios de economía política con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social. MINEDUCACION. (09 de junio de 2010). Proyectos Etnoeducativos. Obtenido de <http://www.mineduacion.gov.co>: <http://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article235111.html> Ministerio de

Educación Nacional. (2001). lineamientos curriculares Cátedra Estudios Afrocolombianos (Decreto 1122 de 1998). Obtenido de <http://www.mineduacion.gov.co>: http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_2.pdf 176

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Lineamientos curriculares Cátedra Estudios Afrocolombianos. Recuperado el 23 de octubre de 2017, de <https://www.mineduacion.gov.co>: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_2.pdf

Mora, O. (2006). Las teorías del desarrollo económico: algunos postulados y enseñanzas.

Revista Apuntes del CENES. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Moreno de Ángel, P. (1993). “Antonio De La Torre y Miranda, Viajero y poblador”. Bogotá,

Colombia: Planeta editores.

Moreno, L. (24 de octubre de 2016). La innovación en el turismo. Obtenido de

<https://unimooc.com>: <https://unimooc.com/innovacion-en-el-turismo/>

Múnera, A. (1994). Ilegalidad y frontera 1770-1800. En Historia económica y social del

Caribe colombiano. Bogotá, Colombia: Ediciones UNINORTE - ECOE Ediciones.

Naciones Unidas. (20 de noviembre de 2009). Consejo Económico y Social.

Obtenido de <http://www.acnur.org>:

<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8793.pdf?view=1>

Navarrete, C. (2003). Cimarrones y Palenques en el siglo XVII. Cali, Valle: Universidad del

Valle.

Nussbaum, M. (2002). Liberalismo y justicia social: un debate (Las capacidades de las mujeres y la justicia social). Recuperado el 29 de enero de 2018, de

<http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx>:

<http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/03/articulos/0>

[39_06.pdf](http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/03/articulos/039_06.pdf)

OEA. (2011). Organización de Estados Americanos. Cultura común denominador para el

desarrollo. 18 prácticas exitosas. . Recuperado el 26 de agosto de 2016, de

<http://scm.oas.org/>: <http://scm.oas.org/pdfs/2012/CIDI03698S01.pdf>

Olvera, R. M. (2006). Una mirada al concepto de pobreza. Análisis del concepto de pobreza del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo a finales del siglo XX. Obtenido de [books.google.com.co: https://books.google.com.co/books?id=36yWscZcEiQC&pg=PA2&lpg=PA2&dq=Una+mirada+al+concepto+de+pobreza.+An%C3%A1lisis+del+concepto+de+pobreza+del+Programa+de+Naciones+Unidas+para+el+desarrollo+a+finales+del+siglo+XX.&source=bl&ots=ZrkJHL5qf&sig=2aSznimaS8](https://books.google.com.co/books?id=36yWscZcEiQC&pg=PA2&lpg=PA2&dq=Una+mirada+al+concepto+de+pobreza.+An%C3%A1lisis+del+concepto+de+pobreza+del+Programa+de+Naciones+Unidas+para+el+desarrollo+a+finales+del+siglo+XX.&source=bl&ots=ZrkJHL5qf&sig=2aSznimaS8)

ONU. (Junio de 2012). El Futuro que Queremos para Todos. Informe para el Secretario General. Recuperado el 23 de mayo de 2016, de http://www.un.org: http://www.un.org: http://www.un.org/en/development/desa/policy/untaskteam_undf/untreport_sp.pdf

Ortega y Gasset, J. (2013). CITIARTE. Recuperado el 24 de agosto de 2016, de <https://citarte.wordpress.com: https://citarte.wordpress.com/2013/01/03/el-progreso-no-consiste-en-aniquilar-hoy-elayer-sino-al-reves-en-conservar-aquella-esencia-del-ayer-que-tuvo-la-virtud-de-crear-esehoy-mejor-jose-ortega-y-gasset/ 177>

Palenzuela, C. P. (2009). Mitificación del desarrollo y mistificación de la cultura: el etnodesarrollo como al alternativa. .

Iconos, revista de ciencias sociales, Quito, Ecuador (2009). , 137-138. Palomino, M., & Yeckting, F. (s.f.). LAS MUNICIPALIDADES RURALES DEL PERÚ Y SU TRABAJO DE PUESTA EN VALOR DE LOS ACTIVOS CULTURALES. Recuperado el 12 de marzo de 2016, de <http://www.rimisp.org: http://www.rimisp.org: http://www.rimisp.org>

http://www.rimisp.org/wpcontent/files_mf/1368200381IEPMunicipiosruralesactivosoculturales.pdf

Parra Peña, I. (1988). Medias verdades en la Economía y el Desarrollo. . Santafé de Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Pérez, G. &. (2008). La pobreza en Cartagena: un análisis por barrios. Revista Banco de la República. Vol. LXXXI, N° 967, 16-55.

Pérez, R. Q., Contreras, M. Y., & Hernández, K. C. (2013). DETERMINANTES DE LA INFORMALIDAD LABORAL. UN ANÁLISIS PARA COLOMBIA. Recuperado el 23 de noviembre de 2016, de <http://www.redalyc.org>: <http://www.redalyc.org/pdf/268/26831411006.pdf>

PÉREZ-BUSTAMANTE, D. C., & STERLING, A. Y. (28 de septiembre de 2010). El valor económico de los bienes culturales y ambientales. Cultura, desarrollo y sostenibilidad. Recuperado el 10 de octubre de 2017, de <http://www.ambientalex.info>: <http://www.ambientalex.info/revistas/roambientalvol1320102.pdf>

PNUD. (1990). Informe de desarrollo humano 1990. Recuperado el 26 de octubre de 2016, de <http://hdr.undp.org>:

http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf

PNUD. (2004). Informe sobre Desarrollo Humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. Recuperado el 24 de marzo de 2017, de <http://hdr.undp.org>: <http://hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-2004>

PNUD. (2009). DESARROLLO DE CAPACIDADES: Texto básico del PNUD. Recuperado el 6 de mayo de 2017, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: http://www.undp.org/content/dam/undp/library/capacitydevelopment/spanish/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf

PNUD. (2009). DESARROLLO DE CAPACIDADES: TEXTO BASICO DEL PNUD. Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de <http://www.unpcdc.org>: http://www.unpcdc.org/media/220984/capacity_development_a_undp_primer_spanish.pdf

PNUD. (3 de septiembre de 2010). POR UNA SOLA CARTAGENA. Política de inclusión productiva para población en situación de pobreza y vulnerabilidad. Recuperado el 15 de agosto de 2016, de https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058568_PIP%20Cartagena.pdf

PNUD. (24 de mayo de 2017). Proyecto Desarrollo Económico Incluyente (DEI). Recuperado el 2017, de <http://www.co.undp.org> (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia): http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/projects/poverty_reduction/proyecto-desarrollo-economico-incluyente--dei--.html 178

PNUD. (s.f.). <http://redcemprende.org/cajaherramientasdei/dei/barreras-componentes-yestrategias-del-dei/barreras-a-la-inclusion-productiva/>. Recuperado el 5 de junio de 2017, de <http://redcemprende.org>: <http://redcemprende.org/cajaherramientasdei/dei/barrerascomponentes-y-estrategias-del-dei/barreras-a-la-inclusion-productiva/>

Pool-Illsley, E., & Illsley Granich, C. (2012). El papel de los activos culturales en las dinámicas territoriales rurales: el caso de Tlacolula y Ocotlán en Valles Centrales de Oaxaca, México. Oaxaca, México: Grupo de Estudios Ambientales

AC. Ranaboldo, C. &. (Junio de 2013). La valorización de los activos culturales: ¿Estrategias innovadoras para el empoderamiento de las mujeres rurales jóvenes? Documentos de Trabajo del programa Nuevas Trenzas. Recuperado el 25 de agosto de 2016, de <http://www.rimisp.org/>:

http://www.rimisp.org/wpcontent/files_mf/1377802149lavalorizaciondelosactivos culturalessestrategiasinnovadoraspar aelemperamientodelasmujeresruralesjovenes.pdf

Ranaboldo, C. (26 de junio de 2016). Bases conceptuales y metodológicas para el diseño y la realización de estudios de caso de territorios con identidad cultural. Obtenido de <http://www.rimisp.org>: <http://www.rimisp.org/wp-content/uploads/2013/04/0553-005364-basesconceptualesymetodoloacutegicasestudiosdecasofinal.pdf>

Rey, G. (2002). Cultura y Desarrollo Humano: unas relaciones que se trasladan. Revista de cultura, 4.

Ricardo, D. (1817). Principios de economía política y tributación (Primera edición en español 1959 (FCE, México) ed.). (E. p. Dob, Ed.). México D.F.: Fondo de Cultura Económica de México.

Robertson, R. (1997). Globalización: tiempo-espacio y homogeneidad heterogeneidad. Recuperado el 2 de octubre de 2017, de www.cholonautas.edu.pe / Biblioteca

Virtual de Ciencias Sociales:

https://uvirtual.udem.edu.co/file.php/2131/Documentos/Bibliografia/Basica/Tema2/Robertson_Glocalizacion.pdf

Ruíz, J. B. (1996). Los indios de Cartagena bajo la administración española en el siglo XVII. Bogotá, Colombia: Archivo General de la Nación.

Sampieri, R. (2003). Metodología de la investigación - Capítulo I. En R. Sampieri, Metodología de la investigación (págs. p. 10 - Capítulo I). . México D.C.: McGraw Hill.

Sarmiento Anzola, L. (2010). Cartagena de Indias: el mito de las dos ciudades. Reflexión crítica y sistémica de la dinámica socioeconómica del desarrollo en Cartagena de Indias. Cartagena de Indias, Colombia: Observatorio de derechos sociales y desarrollo.

Sen, A. (1985). ¿Cuál es el camino del desarrollo? Recuperado el 25 de enero de 2017, de <http://revistas.bancomext.gob.mx>:

<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/299/2/RCE2.pdf>

Sen, A. (1998). Capital humano y capacidad humana. Obtenido de Cuad. econ., Volumen 17, Número 29, p. 67-72, 1998. ISSN electrónico 2248-4337. ISSN impreso 0121-4772

(p. 67-72): <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/11496>
[179](#)

M. R. (2002). Cultura. En M. d. Historia, Palabras para desarmar: una mirada crítica al vocabulario del reconocimiento cultural (págs. 118-130). Bogotá: Bogotá: Ministerio de Cultura e Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Smith, A. (1776). Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Vol. I

(1776) (1794 ed., Vol. I). (J. A. (1794), Trad.) . Madrid. UNESCO. (1982).
Declaración de México sobre las políticas culturales. Conferencia mundial sobre las
políticas culturales. Declaración de México sobre las políticas culturales, (págs. 1-
6). México D.C. UNESCO. (1997). Nuestra

UNESCO. (7 de marzo de 2015). UNESCO: Patrimonio cultural material e inmaterial.

Obtenido de modernlatinamericanart.wordpress.com:

<https://modernlatinamericanart.wordpress.com/2015/03/07/unesco-patrimonio->

[culturalmaterial-e-inmaterial/](https://modernlatinamericanart.wordpress.com/2015/03/07/unesco-patrimonio-culturalmaterial-e-inmaterial/) Universidad Tecnológica de Bolívar; Universidad de
Girona; Agencia Española de Cooperación Internacional;

Alfons Martinell y Alberto Abello Directoresl. (2013, Pág. 8 y 9). La transversalidad de la
cultura en proyecto bajo el enfoque cultural del desarrollo. Cartagena de Indias.
UTB - L+iD. (2014).

S.A. Zino, J. (13 de Octubre de 2013). Definiciones de cultura. Recuperado el 14 de junio de

2017, de antropologies.wordpress.com:

<https://antropologies.wordpress.com/2013/10/13/definiciones-de-cultura/>

Zuleta, E. (1935). Democracia y participación. Recuperado el 13 de julio de 2016, de

<http://estanislaozuleta.com>: <http://estanislaozuleta.com/index.php/su-obra/32->

[democracia-y-participación](http://estanislaozuleta.com/index.php/su-obra/32-democracia-y-participacion)



Los Libertadores
Fundación Universitaria

Anexos:

Tabla 3 anexos

Cuestionario
ECONOMICO
¿Cree usted que la calidad en el servicio de guiado turístico puede afectar en la calidad del Destino?
¿Ha mejorado la calidad de vida de los cartageneros con el crecimiento turístico y hotelero?
¿Cree usted que hay más trabajos cuando hay mayor flujo turístico (temporada)?
¿Los precios de la comida y el transporte aumentan cuando hay mayor flujo turístico (temporada)?
¿Los turistas se van satisfechos con el servicio y el valor de los productos de la ciudad?
AMBIENTAL
¿Existe relación entre la actividad de los guías de turismo y la sostenibilidad ambiental de un destino turístico?
¿Los guías le indican a los visitantes donde arrojar sus desechos?
¿Los visitantes conocen las zonas naturales de la ciudad, ya que están incluidas en los toures y recorridos?

¿Cómo guía usted se hace responsable de los recursos naturales de la ciudad y enseña sobre el cuidado de los mismos?
¿Recoge sus desechos y los de otros turistas en sitios públicos como playas o parques?
SOCIOCULTURAL
¿Dentro de sus recorridos incluye museos de arte autóctono o local?
¿Su actividad como guía impacta el desarrollo cultural de Cartagena?
¿Los visitantes tienen opiniones positivas sobre las costumbres de la ciudad?
Incentiva usted la compra de productos autóctonos y artesanales de la ciudad
La gastronomía de la ciudad es aceptada por los turistas

Los Libertadores
Fundación Universitaria